



Pág. A8

POLICIA



LA PATRIA

Sociedad de Historia y Geografía recordó su octavo aniversario de personería jurídica y destacó la defensa de la memoria orureña

Pág. A4

Can agredido con agua hirviendo fue encontrado; descartan quemaduras graves pero hallan otras enfermedades

Puntos de venta de panificadores libres queda en cuarto intermedio

Pág. A5



LA PATRIA ARCHIVO

Gobierno interviene oficinas del INRA en La Paz

Pág. A7

Asamblea Legislativa a contrarreloj para designar nuevos vocales del TSE

Pág. A3

SUPLEMENTO DEPORTIVO

GV San José firmó el descenso de Aurora

La tarde del viernes el equipo orureño venció de local y con ello se mantiene con la chance de obtener un cupo internacional

SUPLEMENTO POLICIAL

Madre mata a su hijo y hiere a su hija en Cobija; investigan posible trastorno mental

LA PATRIA

Tras el anuncio del Presidente del Estado, Rodrigo Paz, de eliminar el Ministerio de Justicia, el Defensor del Pueblo, Pedro Callizaya, manifestó que existe preocupación por parte de la población en situación de vulnerabilidad, ya que la cartera de Estado tenía tres áreas que coadyuvan al sector.

Callizaya indicó que también cumplía el rol de interceptor, formulación de políticas públicas en favor de niñez, adolescencia, mujeres,

Defensor del Pueblo alerta sobre impacto del cierre del Ministerio de Justicia en población vulnerable

adultos mayores y personas con discapacidad, y participaba de varios consejos relacionados a tránsito y tráfico y otros.

"Es muy importante que se dé servidumbre a la población definiendo quiénes van a asumir cada uno de estos roles del Ministerio de Justicia, quienes van a tener bajo su tutición estos servicios para que la población que era destinataria de estos pueda tener la tranquilidad correspondiente", dijo.

A su turno, el diputado de la Alianza Libre, Reinaldo Seas, expresó que en nombre es importante el Ministerio de Justicia, pero que el rol que debió cumplir fue el de la imparcialidad, aunque hay otras instituciones que pueden cumplir el rol para la población vulnerable.

Seas manifestó que el cierre de la institución fue oportuno, ya que el Estado cuenta con cuatro poderes

independientes y uno corresponde solo al área de justicia; además, con la acción, el gobierno podrá disminuir los gastos que había al interior de la cartera de Estado.

Asimismo, la parlamentaria del Partido Demócrata Cristiano (PDC), Carmen Bilbao, manifestó que estaba en las propuestas de la campaña electoral del partido político la eliminación del Ministerio ya mencionada

do y que no todas las instituciones que dependían de dicha cartera de Estado debían existir.

Bilbao mencionó que la Dirección del Notariado Plurinacional (Dirnopl) no debía pertenecer al Ministerio de Justicia, sino al Consejo de la Magistratura, y que a través de la dirección, presuntamente, los pasados gobiernos ayudaron a los legisladores a volverse notarios.

Por su parte, la vocera del Estado, Carla Paval, expresó que el cierre del Ministerio de Justicia se debió a que a través de la institución hubo manipulación en los procesos judiciales; además, el fin es que el Estado deje de ser una "bolsa de empleo" para convertirse en una estructura al servicio de la población.

Paval aseguró que el gobierno garantiza que los espacios dirigidos a la población vulnerable y otros no quedan de lado, pero tomará otras medidas para no dejar de lado la función que cumplen.

LA PATRIA/EFE

Seguidores del vicepresidente de Bolivia, Edmundo Lara, realizaron este viernes una marcha en la que participaron cientos de personas para darle su apoyo y exigir al mandatario Rodrigo Paz que no "excluya" de las decisiones de Gobierno a quien fue su compañero de fórmula electoral con el Partido Demócrata Cristiano (PDC).

La movilización recorrió una parte del centro de La Paz y los seguidores de Lara portaron banderas azul y amarilla que representan la agrupación política Nuevas Ideas con Libertad (NUIL), que lidera el vicepresidente, pero que no tiene una

Marcha masiva en apoyo a Lara: Seguidores exigen su inclusión en decisiones gubernamentales

personalidad jurídica ante el Tribunal Supremo Electoral (TSE).

"¡Lara no está solo!", "Yo voté por Lara, no voté por Paz" y "¡voto se respeta!", fueron algunas de las consignas de los manifestantes que concluyeron su recorrido en puertas de la Vicepresidencia del Estado, como muestra de respaldo al dignatario que también preside la Asamblea Legislativa.

La manifestante Katherine Fernández indicó que la protesta se realizó por la creación del Viceministerio de Coordinación Legislativa, misma que, a su juicio,

trata de "hacer a un lado" de las decisiones de Gobierno a Lara, ya que asume competencias que pertenecen al vicepresidente.

Por su parte, Kelly Paredes explicó que la protesta también es contra los ministros que acompañan a Paz, y dijo que representan cuotas de poder del empresario Samuel Doria Medina, quien fue candidato en la última elección y ahora respalda al Gobierno.

Si embargo, la protesta causó el rechazo de algunos transeúntes que acusaron a los movilizados de marchar por conseguir puestos en el

Gobierno y de ser serviles a Lara.

Las tensiones entre Paz y Lara, un expolicía que cobró notoriedad hace algunos años por denunciar casos de supuesta corrupción en la Policía por TikTok, comenzaron a percibirse desde la campaña electoral, aunque ambos negaron esas diferencias.

A esto se sumó la reciente creación del Viceministerio de Coordinación Legislativa que está a cargo de Wilson Santamaría, exlegislador del partido de Doria Medina, una acción que Lara calificó como "inconstitucional".

El vicepresidente, en un reciente video de TikTok, consideró que Paz supuestamente estaría buscando anularlo, por lo que le pidió dialogar y llegar a acuerdos.

Si embargo, la brecha entre ambos se agrandó cuando el mandatario decidió en la víspera cerrar el Ministerio de Justicia, tras conocerse que el hasta entonces titular Freddy Vidovic, sugerido por Lara, tenía una sentencia de tres años de prisión.

En un primer momento, Paz tenía previsto colocar al abogado Jorge García como nuevo minis-

tro de Justicia, pero fue cuestionado por Lara y señalado por tener varias denuncias penales, por lo que el aludido anunció que procesaría al vicepresidente por difamación.

Ante esto, la vocera presidencial Carla Paval indicó en una rueda de prensa que muchas de las nuevas medidas administrativas del Gobierno son para que el Estado deje de ser "una bolsa de empleo" y tome una "estructura eficiente" de respuesta a la población.

También indicó que el Viceministerio de Coordinación Legislativa "no le quita atribuciones al vicepresidente", sino que busca "coadyuvar" con sus funciones y que ya existía previamente.

LA PATRIA

Tras la emisión de la convocatoria oficial para la participación de las agrupaciones políticas en las elecciones subnacionales, se conoció que los partidos políticos que no tengan 90 días de personería jurídica no podrán participar de la próxima comisión; sin embargo, estos evalúan ir con otras siglas. Uno de los partidos políticos en creación es "Evo Pueblo", parte de una facción del Movimiento Al Socialismo (MAS) y simpatizantes del expresidente Evo Morales. Después de las elecciones nacionales, determinaron la

Nuevas agrupaciones políticas buscan siglas prestadas para participar en elecciones subnacionales

creación de su propio partido político, ya que, debido a las alianzas que realizaron con otras siglas, fueron inhabilitados por el Tribunal Supremo Electoral (TSE).

La concejal "evista" de la ciudad de El Alto, Wilma Alanoca, mencionó que desde el bloque determinaron realizar la conformación de una comisión para tener acercamientos con los partidos políticos y poder ir con otra sigla. "Hay una comisión de Evo Pueblo que se está encargando de hacer la gestión

para hacer el acercamiento con diferentes organizaciones políticas (...) lo que se ha hecho es conformar esta comisión hace dos meses atrás y será la comisión quien informe con qué sigla iremos, pero dejamos en claro, iremos con sigla prestada", dijo.

Alanoca señaló que habían solicitado al TSE realizar la confirmación del partido político, pero que el procedimiento quedó congelado, ya que los vocales no dieron ninguna respuesta sobre la recolección de firmas. Así-

ismo, el exdiputado radical Renán Cabezas indicó que algunas organizaciones políticas se acercaron a la agrupación para sostener acuerdos, pero que pidieron un "gran porcentaje" para realizar el préstamo de la sigla.

Otro de los partidos políticos que estaba en los trámites para obtener la sigla política era la Alianza Libre, ya que esta fue el resultado de la alianza con los Demócratas y el Frente Revolucionario de Izquierda (FRI) para la participación en los comicios ge-

nerales; no obstante, estaban con miras a la creación de su partido. El diputado de la Alianza Libre, Rodrigo Antonio, aseguró que la alianza sí participará de las elecciones subnacionales y que verán el mecanismo para participar en las próximas elecciones a pesar de no tener la sigla.

Antonio indicó que tiene observaciones sobre la ley "Régimen Excepcional y Transitorio para la realización de Elecciones de Autoridades Políticas Departamentales, Regionales y Municipales",

Cotizaciones gentileza de:



2da.
QUINCENA
NOVIEMBRE

ESTAÑO
L.F. \$us.
16,49

PLOMO
L.F. \$us.
0,92

ZINC
L.F. \$us.
1,45

COBRE
L.F. \$us.
4,88

ANTIMONIO
T.M.F. \$us.
45.333,33

WOLFRAM
T.M.F.
43.914,00

BISMUTO
L.F. \$us.
11,90

ORO
O.T. \$us.
4.059,10

PLATA
O.T. \$us.
49,80

COTIZACIÓN DEL DÓLAR
VENTA
6.96
COMpra
6.86

Asamblea Legislativa a contrarreloj para designar nuevos vocales del TSE

LA PATRIA

El próximo 19 de diciembre de 2025, los actuales vocales del TSE culminarán con su mandato, por lo que la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) deberá designar a las próximas autoridades antes del plazo señalado.

El próximo 24 de noviembre de 2025, la Cámara de Diputados tenía previsto tratar el proyecto de ley N° 213 "Transitoria de Selección, Elección y Designación de Vocales del Tribunal Supremo Electoral", debido a que faltan menos de un mes para que los vocales del

TSE concluyan su mandato; sin embargo, esta fue suspendida.

El diputado y miembro de la Comisión de Constitución, Santiago Ticona, explicó que existen proyectos de ley que fueron remitidos a la Comisión a la que pertenece y que deberían ser tratados en la comisión inicialmente.

Ticona manifestó que la convocatoria genera susceptibilidad, ya que no habría el cumplimiento del procedimiento para la aprobación de leyes, dado que fueron remitidos dos proyectos de ley a la primera instancia.

Asimismo, el segundo secretario de la Cámara

Baja, Rodrigo Antonio, manifestó que hay reposición del proyecto de ley para la elección de vocales y propuestas para el debate de la norma.

Antonio mencionó que el tratamiento debe realizarse con agilidad y que deben cumplir con los requisitos constitucionales para la emisión de la convocatoria y la verificación de procesos. Además, esperan cumplir con los plazos para la designación de las próximas autoridades electorales.

En la pasada legislatura, la Cámara de Senadores aprobó el proyecto de ley que debatirá la Cámara

Baja; sin embargo, durante la gestión de la antigua conformación de la Cámara de Diputados no pudo aprobar la norma.

El proyecto de ley establece que todos los procesos que llevará adelante la Comisión Mixta serán de más de 40 días; es decir, si la ley queda en vigencia, la designación de los vocales podría culminar a finales del mes de diciembre o inicios de enero de 2026.

Según el artículo 15 del proyecto de ley N° 213/2024-2025, este sería el cronograma del proceso: Publicación de la convocatoria (1 día), presentación de postulaciones (15 días),

verificación de requisitos habilitantes generales y específicos (3 días), publicación de los postulantes habilitados e inhabilitados (1 día), presentación de impugnaciones (2 días), resolución de impugnaciones (4 días), notificación de impugnaciones y publicación de la lista de postulantes habilitados para la fase de evaluación de méritos (1 día), evaluación de méritos (4 días), presentación del recurso de revisión de méritos (2 días), resolución del recurso de revisión de méritos (4 días), notifica-

ción del recurso de revisión de méritos (1 día) y examen oral (5 días). Aprobación de los informes de selección y remisión a la Asamblea Legislativa Plurinacional (2 días).

Uno de los proyectos de ley que fue presentado por el parlamentario de la Alianza Unidad, Carlos Alarcón, no establece con exactitud el cronograma que desarrollarán los parlamentarios, pero señala que los criterios de evaluación serán 20% la calificación de la formación académica, 30% experiencia profesional y el criterio de probidad que representará el 50% de la evaluación; todo ello sumará un total del 100%.

Desprendimiento en Cal Orck'o: Preocupación por huellas de dinosaurios perdidas

LA PATRIA

Un desprendimiento parcial en el farallón de Cal Orck'o, considerado patrimonio paleontológico mundial, ha generado preocupación y puesto en evidencia la crítica necesidad de implementar tecnologías de monitoreo geotécnico permanente para salvaguardar el sitio.

El incidente, ocurrido la noche del 19 de noviembre, causó la pérdida de miles de huellas de dinosaurios, según informó la administradora del Parque Cretácico, Elizabeth Baldvieso.

El Ministerio de Turismo Sostenible, Culturas, Folklore y Gastronomía (MtscfyG) y la Asociación Boliviana de Paleontología coinciden en que las posibles causas son las lluvias recientes y, fundamentalmente, las detonaciones realizadas por la empresa Fancesa en su actividad extractiva de piedra caliza.

La entidad Conoce Bolivia dependiente del MtscfyG elaboró, con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), un Plan de Gestión de Riesgos. Este estudio confirmó que el farallón es una estructura geológica frágil, inestable y altamente sensible a vibraciones externas.

El diagnóstico advirtió que las detonaciones en la cantera generan vibraciones capaces de comprometer la integridad del macizo.

El plan recomendó específicamente el uso de herramientas de monitoreo geotécnico permanente y trabajos de impermeabilización en la parte superior para evitar infiltraciones de agua, un factor que puede ser mitigado con soluciones de ingeniería civil y drenaje inteligente.

El incidente subraya la urgencia de implementar las soluciones tecnológicas y de ingeniería recomendadas para gestionar un sitio de tal fragilidad.

La recomendación de monitoreo geotécnico permanente implica la instalación de sensores remotos (acelerómetros, inclinómetros y extensómetros) que envíen datos en tiempo real sobre la estabilidad estructural, permitiendo la emisión de alertas tempranas ante cualquier movimiento sísmico o vibración externa anómala.

El Ministerio de Turismo remitió cartas oficiales a los Ministerios de Minería y Metalurgia y de Planificación del Desarrollo y Medio Ambiente, solicitando intervenciones inmediatas para controlar y regular las actividades mineras, forzando la adopción de protocolos que midan y mitiguen las vibraciones generadas por Fancesa.

El MtscfyG instó a las instituciones que conforman Fancesa (Gobierno Departamental de Chuquisaca, Gobierno Autónomo Municipal de Sucre y

Universidad San Francisco Xavier) a asumir su responsabilidad. Recordó además al Municipio de Sucre su obligación de implementar políticas de protección y conservación.

La Asociación Boliviana de Paleontología se sumó a las exigencias, solicitando la suspensión inmediata de actividades con explosivos y maquinaria pesada, la delimitación de una zona de amortiguamiento y la elaboración de un plan integral de conservación.



Desprendimiento en Cal Orck'o ha ocasionado la pérdida de importantes huellas fósiles / CONOCÉ BOLIVIA

Samaipata: A cinco días de la riada, continúa la búsqueda de dos mujeres desaparecidas

LA PATRIA

A cinco días del desborde del río en Samaipata, Santa Cruz, la esperanza se desvanece y la desesperación se apodera de los familiares de las dos mujeres desaparecidas.

Una adulta mayor de 87 años y una joven siguen sin ser halladas,

mientras los sobrevivientes, como sus esposos, reviven la tragedia y claman por maquinaria pesada para intensificar la búsqueda.

Nuel Hinojosa, fue arrastrada por la fuerza de la mazamorra que traía rocas y troncos. "La mazamorra me dejó triste y solo", manifestó su esposo, recordando el momento en que intentó sostenerla, pero la fuerza del río se lo impidió.

Este desastre no solo dejó dos desaparecidas, sino que afectó a, al menos, 1.000 personas en el municipio de Samaipata.

Sociedad de Historia y Geografía recordó su octavo aniversario de personería jurídica y destacó la defensa de la memoria orureña

LA PATRIA

La Sociedad de Historia y Geografía de Oruro conmemoró el VIII aniversario de su personería jurídica en un acto que reunió a investigadores, académicos, archivistas, gestores culturales y representantes de instituciones. La ceremonia se llevó a cabo en el Salón Auditorio del Club Oruro el viernes 21 de noviembre de 2025.

El acto incluyó un reconocimiento a personalidades e instituciones, entre ellas el matutino LA PATRIA, por su contribución documental y su apoyo a la preservación de la memoria local.

Durante la ceremonia, se realizó un repaso histórico desde la primera Sociedad Geográfica

de 1887 hasta la consolidación de la actual institución en 2017.

Carlos Delgado, miembro de la sociedad, destacó que la primera experiencia data de 1887 bajo la presidencia del doctor Adolfo Mier y León. En 1940 se formó la Sociedad de Geografía e Historia de Oruro, presidida honorariamente por Marcos Beltrán Ávila. En 1987 se fundó la institución vigente, con Alfonso Gamarra como presidente.

La obtención de la personería jurídica se logró en 2017 durante la gestión presidida por Javier Cárdenas Medina. Cárdenas subrayó que durante décadas la Sociedad participó en debates y conmemoraciones importantes. Recordó aportes como el IV Centenario de la Fundación

de Oruro (2006) y el Bicentenario de la Revolución 1810.

Cárdenas afirmó que el 8 de noviembre de 2017 marcó un antes y un después para la institución: "Era un anhelo de nuestros fundadores. El reconocimiento legal nos permitió iniciar un proceso de consolidación que hoy se ve reflejado en la actividad constante de nuestros miembros".

En el acto se entregaron distinciones a socios fundadores, investigadores y entidades que colaboraron con actividades históricas. Entre los homenajeados estuvo el Matutino LA PATRIA, considerado una fuente indispensable para investigadores. Las distinciones también alcanzaron a representantes y colaboradores vinculados al quehacer histórico.

Eduardo García Echeverría, presidente de la Sociedad, cerró el acto con un mensaje dirigido a las nuevas generaciones. Señaló que estudiar historia "es enfascarse en la vida misma", porque permite entender decisiones y consecuencias que moldearon a la sociedad orureña.

García enfatizó que Oruro resguarda "tesoros documentales" como el Archivo Histórico Municipal, el Archivo Judicial y el Archivo Histórico de la Prensa. Estos repositorios contienen información esencial y accesible para ser revisada con mayor compromiso académico y ciudadano.

García destacó que el principal desafío no es la falta de documentos, sino el tiempo e interés para consultarlos. Ex-



El matutino LA PATRIA recibió un reconocimiento por su contribución documental y su apoyo a la preservación de la memoria local /LA PATRIA

hortó al público a no abandonar la investigación histórica para evitar repetir errores colectivos. El acto concluyó con un llamado común: fortalecer la investigación histórica para sostener la identidad cultural de Oruro.

La Sociedad celebró no solo un aniversario formal, sino también la continuidad de un proyecto intelectual que busca comprender la evolución regional desde 1887 y mantener viva la memoria local.

Banco Económico inaugura su nuevo edificio de la Agencia Oruro y aporta un hito arquitectónico a la ciudad

LA PATRIA

El Banco Económico inauguró oficialmente su nuevo edificio de la Oficina Oruro, ubicado en la calle La Plata esquina Sucre N.º 681. Se trata de una moderna infraestructura de cuatro plantas que fortalece la presencia institucional del Banco en la Capital del Folklore y eleva el estándar de atención para clientes y usuarios.

La ceremonia de apertura reunió a autoridades locales, empresarios, comerciantes, clientes e invitados especiales.

Por su parte, Gonzalo Alaiza, Gerente de Occidente, afirmó que esta inauguración representa un paso clave dentro del proceso de expansión nacional: "Oruro es fundamental para el Banco. Este nuevo edificio amplía nuestra capacidad de atención y se integra de manera respetuosa y armónica con su entorno urbano".

A su turno, Ronald Vargas, Gerente de Oruro, señaló que el traslado permitirá optimizar los tiempos de atención, mejorar la experiencia de los usuarios y ofrecer un servicio más eficiente: "Es un espacio diseñado para crecer junto a la comunidad orureña".



El evento de inauguración contó con autoridades, empresarios e invitados /LA PATRIA



Las nuevas instalaciones están pensadas para ofrecer mayor agilidad y seguridad a los clientes /LA PATRIA

La nueva infraestructura destaca por su imponente pórtico de ingreso de cuádruple altura, una pieza arquitectónica que genera un acceso amplio hacia ambas calles y conecta visual y funcionalmente todo el edificio. Su fachada vidriada, completamente renovada, proyecta una imagen moderna,

corporativa y acorde con la evolución del Banco.

El proyecto fue desarrollado bajo criterios de sostenibilidad ambiental, optimizando la orientación del terreno para reducir el consumo energético, incorporando elementos que mejoran la eficiencia del edificio y promovien-

do un uso responsable de los recursos.

un sello cultural representativo al acto.

La inauguración reflejó el espíritu de cercanía del Banco Económico con la comunidad orureña, reforzado por el show musical de Doble Vía y la participación de la tradicional Banda Poopó, que añadió

Puntos de venta de panificadores libres queda en cuarto intermedio

LA PATRIA

La instalación de diez puntos de venta de pan a 50 centavos en Oruro, ingresó en un cuarto intermedio, mientras se sostiene una reunión entre juntas vecinales y el sector panificadores federado y libre.

Desde la Federación de Juntas Vecinales (Fedjuve) hicieron conocer que además uno de los mencionados, espera una respuesta del Gobierno sobre la continuidad del convenio de harina subvencionada y el avance del proyecto de

ley de arancel cero para la importación del producto. Ambas partes anunciaron que el lunes emitirán una posición conjunta para evitar conflictos entre sectores.

El presidente de la Federación Departamental de Panificadores Artesanales de Oruro (Fedeapanor), Rogelio Yave, informó que la reunión con autoridades nacionales, solicitaron una semana para evaluar el convenio y fijar fecha de entrega de la harina correspondiente a septiembre, retraso que mantiene en tensión al sector.

También hizo conocer que investigará si los panificadores qué acordaron instalar los puntos de venta con la Fedjuve son libre o ilegales, ya que aseguró que hay muchos que operan sin los permisos respectivos.

Por su parte, Gustavo Chuquimia, ejecutivo de la Fedjuve, señaló que se busca evitar una confrontación entre panificadores libres y federados. Aseguró que ambos sectores acordaron frenar el anuncio de puntos de venta a 0,50 bolivianos que debía

iniciar el lunes, hasta que exista una decisión conjunta. Además, reiteró que el Viceministerio garantizó la dotación pendiente de harina subvencionada y que, en enero, podría iniciarse el tratamiento del arancel cero a la importación.

Chuquimia afirmó que la producción de pan está garantizada y que el abastecimiento no se verá afectado al menos hasta diciembre, aunque pidió claridad sobre peso y precio para evitar denuncias de variación en el tamaño del producto.

Suzuki presenta el nuevo Swift Híbrido: Más tecnología, seguridad y eficiencia en el icónico citycar

LA PATRIA

Suzuki, la marca líder del mercado automotriz boliviano por 14 años consecutivos y representada oficialmente por Imcruz-Inchcape, presentó en la Ciudad Jardín el nuevo Swift Híbrido, un citycar que marca un importante avance en la movilidad urbana al incorporar tecnología Mild-Hybrid, sistemas de seguridad de última generación y un enfoque más sostenible para el conductor moderno.

El nuevo Swift Híbrido llega a Bolivia con un motor 1.2 litros y tres cilindros, complementado por un sistema Mild-Hybrid con una batería de iones de litio de 12V y 6Ah, que duplica la capacidad de la generación anterior. Esta tecnología no solo mejora el rendimiento energético y reduce las emisiones de CO2, sino que le otorga al vehículo la etiqueta ECO, alineándose con los estándares internacionales de sostenibilidad.

La combinación de esta motorización inteligente con el diseño liviano y aerodinámico del Swift se traduce en una experiencia de conducción más eficiente, suave y silenciosa, ideal para la vida urbana y para quienes buscan optimizar el consumo sin sacrificar prestaciones.

“El nuevo Swift Híbrido llega de

la mano de Imcruz-Inchcape para cambiar el juego, combinando lo mejor del diseño japonés con las demandas de un mercado cada vez más consciente y exigente”, señaló Nelson Cabrera, Brand Manager de Suzuki en Bolivia.

El Swift Híbrido también incorpora más de 15 sistemas de seguridad avanzados (ADAS), entre ellos alerta de colisión frontal, asistencia en el carril y frenado autónomo de emergencia (AEB), además de seis airbags. Con estas innovaciones, los conductores disfrutan de mayor

tranquilidad al volante, respaldados por un equipamiento que protege su seguridad en cada trayecto.

La conectividad también da un paso adelante, incorporando sistemas inteligentes que permiten una integración fluida con los dispositivos móviles, manteniendo al conductor siempre conectado y enfocado en el camino.

El nuevo Swift Híbrido ya está disponible en toda la red de concesionarios Imcruz-Inchcape a nivel nacional. En Oruro, está ubicado en la Pagador entre Murguía y Aldana.



El nuevo Swift Híbrido, está disponible en todas las concesionarias de Imcruz-Inchcape en Bolivia / LA PATRIA

Diez músicos orureños son distinguidos en víspera de Santa Cecilia

LA PATRIA

se expresa. Es parte fundamental de la sociedad, porque une, inspira y construye comunidad”, afirmó.

Los músicos reconocidos fueron: Oscar Jesús Elías Lucero, Máximo Choqueticlla Malleco, Alan Daygor Berríos Mamani, Franklin Challapa Cáceres, Roberto Aguilar Mamani, Daril Muñoz Revollo, Luis Rodríguez Ticona Salvatierra, Mauro Vladimir Flores Quispe, Noelia Mayra Mendoza Cabrera e Imar Luis Antezana.

Lupa recordó que estas distinciones buscan visibilizar el esfuerzo de artistas que, desde distintos géneros y espacios, han aportado al desarrollo musical de Oruro. El acto se desarrolló en el hall de la Gobernación, en un ambiente de celebración y gratitud hacia quienes dedican su vida a este arte.

La Secretaría Departamental de Cultura y Turismo organizó la ceremonia, resaltando la importancia de valorar a los artistas que contribuyen a la identidad cultural del departamento. El secretario de esta instancia, Miguel Lupa, destacó el compromiso de los homenajeados.

“Cada uno de ustedes representa la esencia viva de nuestra expresión artística. Su trabajo enriquece la cultura orureña y fortalece nuestra tradición musical”, señaló.

En representación de los músicos, Oscar Elías expresó palabras de agradecimiento y reflexionó sobre el valor de este arte.

“La música es el lenguaje con el que el alma



Músicos reconocidos por la Gobernación de Oruro en la víspera de Santa Cecilia / GADOR

EDITORIAL

LAS HUELLAS QUE NO SUPIMOS CUIDAR

El farallón de Cal Orcko, en la capital de Bolivia, Sucre, volvió a hablar, pero esta vez no con las huellas que por millones de años narraron el paso de los dinosaurios, sino con un desprendimiento de más de mil metros cuadrados que sepultó parte de nuestro patrimonio paleontológico. Lo que cayó no fue solo roca: cayó también la evidencia de que seguimos administrando nuestros tesoros naturales con una mezcla de descuido, improvisación y negación de responsabilidades.

Mientras la empresa Fance-sa atribuye el derrumbe a "las inclemencias del tiempo", técnicos de Conoce Bolivia señalan que hubo explosiones y maquinaria pesada trabajando a escasos metros del farallón. No es la primera vez que las advertencias se ignoran. Cuando comenzó la ampliación del Parque Cretácico, los estudios de riesgo ya alertaban que la explotación de caliza ponía en peligro el sitio. Los informes quedaron archivados; el riesgo, no.

No se trata de buscar culpables ahora, sino de reconocer la riqueza turística que está en juego. Las visitas al Parque Cretácico superan incluso a las realizadas a la Casa de la Libertad y a otras atracciones históricas de la Ciudad Blanca. Cal Orcko no es un sitio secundario: es uno de los motores turísticos de Sucre.

Lo ocurrido en Cal Orcko contrasta con las decisiones tomadas en Oruro, donde el Cerro San Pedro y el sector de la Víbora fueron declarados áreas protegidas justamente para evitar este tipo de daños, gracias a los activistas que dieron la voz de alarma. Allí se entendió que el patrimonio natural no es un estorbo para la actividad económica, sino un activo que

puede convertirse en turismo, identidad y desarrollo sostenible. La protección nació de la conciencia de que un cerro no se recomponer y de que un sitio histórico perdido no regresa. Además, en el Cerro San Pedro, junto con las viviendas, descansa el escudo de Bolivia más grande del país, elaborado con piedras pintadas: otro símbolo que se decidió preservar.

Sucre, en cambio, vuelve a debatirse entre versiones oficiales y denuncias técnicas, como si la realidad dependiera de quién la declara ante la prensa. Pero

las huellas enterradas bajo los escombros no entienden de discursos. Y el país tampoco debería aceptar que un patrimonio único en el mundo se pierda por falta de control o por insistir en modelos extractivos que ya no tienen sentido.

Porque mientras aquí seguimos explotando cerros con métodos de hace medio siglo, el mundo avanza hacia alternativas más limpias y económicas: ladrillos elaborados con plástico reciclado, asfaltos fabricados con ropa en desuso y materiales de construcción que reducen costos y huella ambiental. Innovación hay, tecnología hay, ejemplos sobran. Lo que falta, una vez más, es voluntad para cambiar.

La pregunta no es quién tiene la culpa del derrumbe, sino cuánto más estamos dispuestos a perder. Las huellas de Cal Orcko sobrevivieron millones de años. Sobrevivieron a cataclismos, a cambios climáticos, a eras enteras. Pero no sobrevivieron a nuestras decisiones.

Aún estamos a tiempo de elegir si queremos ser la generación que protegió sus tesoros o la que permitió que se desmoronaran frente a sus ojos. El farallón ya dio su advertencia. Ojalá esta vez sepamos escucharla.

Aún estamos a tiempo de elegir si queremos ser la generación que protegió sus tesoros o la que permitió que se desmoronaran frente a sus ojos. El farallón ya dio su advertencia. Ojalá esta vez sepamos escucharla.

BUSCANDO LA VERDAD

Presidente: informe mejor

Por: JUAN JOSÉ TORO MONTOYA*

Y me refiero específicamente a la catastrófica confirmación de que los anteriores gobiernos robaron 15.000 millones de dólares de Bolivia.

Digo "confirmación" porque no fue, precisamente, una novedad. El robo fue tan descarado que operó ante nuestros ojos. Cuando nos enterábamos de tal o cual denuncia de corrupción, simplemente movíamos la cabeza y pensábamos en cuánto ya sería la suma, hasta ese momento, y ahora tenemos por lo menos una idea.

¿Cuánto son 15.000 millones de dólares? El economista Gonzalo Chávez, a quien el gobierno de Luis Arce intentó encarcelar con argumentos estúpidos, hizo unas comparaciones numéricas que ponen la piel de gallina. Apunto solo dos, por considerarlas terribles: equivalen al 30 por ciento del PIB boliviano o a las reservas internacionales que acumuló el Banco Central de Bolivia hasta el año 2015.

Cuando el presidente Paz Pereira presentó este primer dato, dijo que es necesario trabajar la información, certificarla. Quizás por eso, todavía no identificó al o los responsables de lo que claramente se muestra como el mayor robo en la historia de Bolivia.

Ante la magnitud del daño, es preciso que, terminada la cosecha y procesamiento de datos, y luego de haberlos certificado, se nos amplíe la información sobre estas bases:

RESPONSABLES. - ¿Cuándo comenzó el robo que hasta ahora suma 15.000 millones de dólares? El evismo ya ha salido a la palestra para lavarse las manos y decir que esto comenzó en 2019, con la llegada de Jeanine Áñez al poder y eso es mentira. Es cierto que hubo robos en ese gobierno, pero ni sacando dinero cada segundo hubiera llegado a tanto. El dilatado gobierno de Evo Morales tuvo grandes escándalos de corrupción y uno de los primeros fue el caso Catler-Uniservice, que involucró a YPFB e incluyó un asesinato, el de Jorge O'Connor D'Arlach. A partir de ahí existe una larga lista en la que destacan casos como el Fondo Indígena, el contrabando de camiones o los pagos a la empresa china CAMC, cuya gerente era Gabriela Zapata, la expareja del expresidente. La abultada relación de casos no resueltos mueve a señalar a la gestión Morales como la mayor responsable del "megamultirrobo", pero es necesario que el gobierno confirme o desmienta esa apreciación.

TIEMPOS. - Repitiendo la anterior pregunta, hay que recordar que antes de Evo Morales también hubo denuncias de corrupción que nunca llegaron a aclararse y muchas de estas se remontan hasta la presidencia del padre del actual presidente, Jaime Paz Zamora. ¿Y Goni? ¿Qué sabemos del cargamento de maletas que todos vimos embarcar en su avión, a través de la televisión? ¿Era ropa o dinero? Lo mismo ocurrió en 2019, cuando Morales y García Linera escapaban como ratas cuando se hunde el barco.

NARCOTRÁFICO. - ¿Qué efecto tienen las evidentes mafías del narcotráfico en el daño que ahora se mide en 15.000 millones de dólares? Ahora que el MAS ha salido del poder directo, ¿sabremos por fin cuál es la verdad detrás de la producción de coca en el Chapare? ¿Habaremos la verdad sobre el narcotráfico? Hay que recordar que esto comenzó con García Meza, pero prosiguió, intocable, con todos los demás gobiernos.

Y es que no solo se quiebra un país robando miles de millones de dólares, sino también fomentando la delincuencia. Y callar es una forma de fomentar.

LA PATRIA

Directores - Gerentes:

Enrique Miralles Bonneccarrere (†)
Marcelo Miralles Bová (†)

Gerente General: Marcelo Miralles Iporre

Directora: Ximena Miralles Iporre

Jefe de Redacción a.i.: Álvaro Miguel Escalera Zambrana

Oficina Oruro (Central) - Camacha N° 1892

Casilla de Correo: N° 48 - Fax: (591 - 2) - 52 50782
Teléfono: Redacción: (591 - 2) - 52 50781

Teléfono: Administración: (591 - 2) - 52 50780

Contacto Avisos: 71888040 - 65410105

Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 52517144

(A partir de las 20:00 horas)

Contactos: direccion@lapatria.com.bo
lapatriaoruro@gmail.com

Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia, Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central. Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835 corporativo@lapatria.bo

Oficina Cochabamba - Teléfono 76139002
cochabamba@lapatria.com.bo

Impresor: Editora S.I.C. Limitada
Depósito Legal: N° 5-3-919-95 (Ley 1322)

Oruro - Bolivia

Miembro de la A.N.P., autorregulado por el Tribunal de Ética de la Asociación Nacional de la Prensa
tribunal@anpbolivia.com



Gobierno interviene oficinas del INRA en La Paz

LA PATRIA

Las oficinas del Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA) en La Paz fueron intervenidas esta mañana por la viceministra de Autonomías, Andrea Barrientos, tras recibir denuncias de graves presuntas irregularidades, incluyendo el beneficio a exfuncionarios y el supuesto aval a grupos avasalladores en tierras productivas. Al salir del edificio, la autoridad gubernamental confirmó a los periodistas que la intervención se debe a denuncias sobre resoluciones que estaría firmando el director del INRA. "Una cosa son los temas

administrativos, pero otra cosa son las resoluciones discrecionales de las cuales hemos recibido denuncias", afirmó Barrientos.

La viceministra Barrientos detalló que dos tipos de denuncias llamaron "poderosamente" su atención y motivaron la acción inmediata, como que se estarían firmando resoluciones con el objetivo de "beneficiar discrecionalmente a agrupaciones o personas vinculadas con el anterior gobierno". Además, existe una denuncia de que "el INRA en Beni y en Pando ha dado instrucción para que avasalladores puedan entrar a lugares que están en época de zafra en este momento".

Barrientos fue categórica al desmentir cualquier permiso gubernamental para la ocupación ilegal de tierras: "(Pero) no hay ningún tipo de aval o instrucción del Ministerio de la Presidencia, menos del INRA, para que algún avasallador pueda ingresar a tierra fiscal o a tierras de productores", enfatizó. Durante la intervención, la viceministra lamentó no haber podido dialogar con la máxima autoridad de la institución. "Hemos recibido información de los directores, a quienes agradecemos, pero lamentablemente, el director nacional no se encuentra en su despacho,

no han sabido decirme dónde está, vamos a tomar las medidas correspondientes", señaló.

Barrientos anunció la realización de auditorías y el inicio de un proceso investigativo para esclarecer de manera exhaustiva las presuntas irregularidades. La autoridad ratificó la política de "cero tolerancia" con la corrupción en el sector público. Esta intervención subraya la determinación del actual Gobierno de transparentar la gestión de la tierra y poner fin a las prácticas discrecionales que puedan perjudicar a los productores y la fe pública en las instituciones.

Bolivia enfrenta la peor crisis económica de su historia, advierte el ministro Lupo

LA PATRIA

El Gobierno se enfrenta a la "peor crisis de su historia" debido a un presunto "malgasto" generalizado de recursos, la ejecución de obras inconclusas o inoperables y un masivo compromiso de deudas heredadas. Así lo denunció hoy el ministro de la Presidencia, José Luis Lupo, al detallar el panorama crítico que atraviesa el país.

En una entrevista con Telepaís de la red Unitel, Lupo fue contundente al señalar proyectos fallidos que comprometieron la economía nacional. "Por ejemplo, los radares que costaron 350 millones nunca funcionaron, hay que botarlos; del satélite nadie sabe. O sea, realmente, son obras y obras que son cuestionables, mal hechas o nunca hechas," aseveró el ministro.

Lupo lamentó que el

dinero despilfarrado no es de los políticos, sino del pueblo, y es la razón central de la actual debacle económica. La situación de las finanzas públicas es tan grave que el ministro sentenció: "El presupuesto está completamente congelado y no tenemos recursos para terminar el año."

La crisis que el Gobierno encontró al asumir el poder superó las peores expectativas. "Anticipábamos que la situación que íbamos a recibir iba a ser difícil, pero ni en la peor pesadilla pensábamos que iba a ser como fue: oficinas vacías, anaqueles vacíos, sin ningún tipo de equipamiento, nada de información y lo peor de todo es cero presupuesto y grandes deudas", describió Lupo.

El ministro denunció que las anteriores administraciones "han firmado contratos hasta los últimos días, comprometi-

riendo la fe del Estado" y aseguró que el país ha sido "devastado".

El Presidente Rodrigo Paz ya había calificado la situación encontrada como similar a una "cloaca". Lupo respaldó esta metáfora, señalando que "no es simplemente una metáfora, es una descripción objetiva de lo que hemos encontrado en el Poder Ejecutivo después de 20 años, esta no es una transición normal".

El malgasto se concentró en la creación de empresas públicas, la ejecución de proyectos abandonados como hospitales de tercer nivel y la adquisición de satélites o taladros que resultaron inútiles. "Es una lista muy larga de malgasto que nos lleva a cifras exorbitantes de malversación o simplemente sustracción de recursos, que en algún momento tendrán que responder a la Justicia", advirtió Lupo.

Ante este panorama crítico, el Presidente Paz instruyó a sus ministros la implementación de planes de "austeridad, presupuesto y alcanzar objetivos en tiempo y forma".

Lupo explicó que las políticas más urgentes del Gobierno están orientadas a "estabilizar la economía" a corto plazo, lo que implica asegurar la "estabilidad de precios, financiera, cambiaria y también social", protegiendo a los sectores más vulnerables.

A mediano y largo plazo, el enfoque estará en proteger la base productiva del país, ya que, según el ministro, la estabilidad por sí sola no es suficiente. "La gente necesita inversión, crecimiento, exportaciones, progreso y bienestar", concluyó Lupo, subrayando que la reactivación económica es la prioridad para superar el momento "tan difícil, tan crítico del país".

Bloqueo y derrumbe paraliza carretera entre Cochabamba y Santa Cruz

LA PATRIA

por la Terminal de Buses de Cochabamba. "Por instrucción de Tránsito de conexión entre el oriente y el occidente de Bolivia se encuentra completamente paralizada este viernes 21 de noviembre de 2025. Un bloqueo instalado por comunarios en el Trópico de Cochabamba, sumado a deslizamientos en rutas alternativas, ha interrumpido la transitabilidad entre los departamentos de Cochabamba y Santa Cruz, generando un caos logístico.

La situación vial es crítica, ya que la ruta antigua ha quedado inhabilitada como alternativa debido a derrumbes y deslizamientos registrados en la zona de Samaipata y municipios cercanos a Santa Cruz.

Reportes locales muestran numerosos vehículos de transporte de pasajeros y de carga varados a lo largo de la carretera nueva, lo que genera una preocupación inmediata por el abastecimiento de alimentos e insumos entre ambos ejes troncales del país.

Los manifestantes han sido enfáticos en que la medida de presión fue iniciada a las 04:00 horas de la madrugada por comunarios de Isla Todo Santos y Nueva Chapare. El punto neurálgico del conflicto es el puente sobre el río Espíritu Santo, en el municipio de Villa Tunari, donde el tránsito está totalmente paralizado.

Los manifestantes exigen la creación de un nuevo distrito municipal que agrupe a Isla Todo Santos y las comunidades aledañas. Argumentan que la nueva figura administrativa les permitiría acceder a un presupuesto propio para ejecutar proyectos camineros y de infraestructura, necesidades que, según ellos, han sido postergadas por la Alcaldía de Villa Tunari.

Mientras tanto, se espera que la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) logre habilitar pronto el paso en Samaipata y las zonas afectadas por fenómenos climáticos. Los conductores que necesiten viajar entre las capitales deben buscar rutas alternas, aunque estas demandan significativamente más tiempo de viaje.

La paralización del tráfico fue confirmada

Can agredido con agua hirviendo fue encontrado; descartan quemaduras graves pero hallan otras enfermedades

LA PATRIA

La denuncia de que un perrito habría sido agredido con agua hirviendo cerca de un local de venta de pollo provocó indignación inmediata entre vecinos y usuarios de redes sociales en Oruro.

Las fotografías y relatos difundidos encendieron la preocupación colectiva por el estado del animal, que desapareció tras el hecho y motivó una búsqueda nocturna encabezada por el Centro Municipal de Zoonosis (Cemzoor), la Policía Forestal y de Medio Ambiente (Pofoma) y residentes del sector.

El responsable del Centro Municipal de Zoonosis, Rudy Ariel Carrasco, relató que personal de la unidad buscó al can durante toda la jornada, siguiendo alertas que llegaban de vecinos y de un periodista que también reportó el incidente. La situación generó tal nivel de inquietud que varias personas se sumaron espontáneamente al rastillaje, temiendo que el perro estuviera herido de gravedad.

En ese sentido, a las 03:00 horas de la madrugada del viernes, una llamada vecinal permitió encontrar al perro en inmediaciones de la parada

del minibús 17, en la zona San José. Allí se identificó además a un hombre que aseguró ser su propietario, quien fue notificado de igual manera.

Una vez rescatado, el perrito, de nombre Oso, macho, de aproximadamente cuatro años y de pelaje dorado, fue trasladado a una clínica veterinaria. El examen preliminar descartó quemaduras graves: ni su piel ni su pelaje mostraron indicios de daños severos.

Según mencionó el veterinario, la gran cantidad de pelo habría sido clave para evitar que el agua caliente le afectara directamente.

La noticia alivió en parte a quienes seguían el caso desde redes sociales, aunque también generó cuestionamientos sobre la necesidad de sancionar este tipo de agresiones, independientemente del daño físico ocasionado.

Aunque no sufrió quemaduras de gravedad, durante la revisión médica se identificaron otras patologías: un tumor venéreo transmisible, que suele desarrollarse tras meses de contagio, y una enfermedad inmunomediada que afecta principalmente la nariz del animal. Estas condiciones requerirán tratamiento especializado y quimioterapia.

SANCIONES PARA LA AGRESORA Y PARA EL DUEÑO

La investigación preliminar determinó que el perro sí tenía dueño, algo que el estado nutricional del animal ya hacía sospechar, por ello, tanto la mujer denunciada por arrojarle agua caliente como el propietario serán sancionados con una multa de 500 bolivianos.

Al mismo tiempo, el

Centro Municipal de Zoonosis también realizará la verificación del domicilio de la agresora para evaluar si conviven otros animales y en qué condiciones se encuentran. La denuncia será remitida a la Fiscalía para que determine si corresponde abrir un proceso por maltrato animal.

Can fue rescatado y recibió atención veterinaria /LA PATRIA



Sociedad Coral Infantil Oruro celebra 13 años de aporte musical

LA PATRIA

En coincidencia con el Día de Santa Cecilia, patrona de los músicos, hoy la Sociedad Coral Infantil Oruro celebra un nuevo aniversario desde su fundación en 2012, reafirmando su aporte al arte vocal infantil y su presencia en la vida cultural del departamento durante más de una década.

La institución nació un 22 de noviembre, precisamente en la tradicional jornada dedicada a la música, con el propósito de preparar conciertos navideños y fomentar el talento artístico en la ni-

ñez orureña. Bajo el lema "Sembramos cantando... cantando crecemos", la coral ha formado cuatro generaciones de pequeños artistas que han dejado huella en escenarios locales, nacionales e incluso internacionales.

"La Sociedad Coral Infantil Oruro celebra sus 13 años de vida, con la satisfacción de haber formado a cuatro generaciones de artistas. Nuestro orgullo es inmenso por los grandes logros alcanzados y por el bien que hacemos a nuestra niñez.

"Hemos llevado el talento orureño a lo más alto con satisfacciones nacionales y participaciones internacionales. Somos un proyecto de inclusión: utilizamos el lenguaje de señas y cantamos en diversos idiomas, demostrando que el arte une", sostuvo la directora, Vannia Miranda.

Desde su creación, la Sociedad Coral Infantil Oruro participó en conciertos navideños, actividades por el Mes del Niño y presentaciones institucionales. En 2016 fue imagen oficial de Embol Coca-Cola Oruro, y a lo largo de estos años compartió escenario con destacados referentes de



Coral Infantil de Oruro durante sus presentaciones /CEDIDA A LA PATRIA

la música nacional como Llajtaymanta, Orlando Andía, Jaime y César Junaro, Rudy Flores Carreón, el Movimiento Sinfónico de El Alto y la Orquesta Sinfónica Fortíssimo.

Entre sus hitos más relevantes destaca la grabación virtual del tema "Que canten los niños" en 2020, interpretación que recibió comentarios favorables del propio autor, José Luis Perales. Asimismo, la coral produjo dos discos, cinco videoclips y proyectos especiales como "Sinfonía de Juguetes", dirigida por el maestro Gastón Arce Sejas.

Actualmente, la Sociedad Coral Infantil Oruro está conformada por 20 niños que trabajan en nuevas presentaciones de temporadas, manteniendo viva la tradición artística que caracteriza a esta agrupación nacida en un día dedicado a la música y que hoy celebra un nuevo año de vida.



En Portada

ALEJANDRA CUBA BEDREGAL

Leonardo DiCaprio producirá un documental de 'El mago de Oz'

P-6

Lulhy Cardozo: la fuerza de una mujer orureña que eleva el arte boliviano

P-8

Los trajes típicos más deslumbrantes de Miss Universo 2025

P-3



PLAYOS DE MAÑANA
10:00 A 12:00
MARTES A SABADO

- ✗ Aji de fideo
- ✗ Ranga
- ✗ Jolke



ALMUERZO
11:45 A 14:30
LUNES A DOMINGO

- ✗ Entrada
- ✗ Sopa
- ✗ Segundos a elegir
- ✗ Postre



PLAYOS DE LA TARDE
14:00 A 19:00
LUNES A SABADO

- ✗ Tostaditas
- ✗ Ferroviario
- ✗ Lomo salteado
- ✗ Pique Macho



CENA
19:00 A 21:00
LUNES A VIERNES

- ✗ Silpancho
- ✗ Milanesa de pollo
- ✗ Lomo + sopa de cortesía



COMIDA RÁPIDA
14:00 A 21:00
LUNES A SABADO

- ✗ Hamburguesa
- ✗ Pollo broaster
- ✗ Salchipapa
- ✗ Pipocas de Pollo
- ✗ Bebidas calientes



Oruro - Bolivia
Sábado 22 de noviembre de 2025
Año 17 - Nº 927

TV espacio 
LA PATRIA

📍 Tomas Frias entre Arica e Iquique (Plaza Pabon)

📞 5270557

📠 61839727

COACHING

La importancia de la seguridad emocional en relaciones

LA PATRIA

La psicoterapeuta Jessica Baum expuso en el podcast Modern Wisdom los fundamentos de la seguridad emocional en las relaciones, destacando la importancia del apoyo externo y la conexión corporal y emocional. Durante la entrevista, abordó el impacto de las heridas de apego y propuso estrategias para sanar las heridas y sanar las relaciones.

Baum explicó que la seguridad emocional en una relación aparece cuando la persona se siente conectada, con una sensación de apertura y calma física. "Lo que me da seguridad es saber que, pase lo que pase, tengo personas a mi alrededor que estarán ahí para apoyarme", destacó. La falta de seguridad se evidencia en el sistema nervioso, manifestándose como vacío en el estómago, corazón acelerado o temor a ser abandonado.

"Cuando alguien se ausenta emocionalmente, el sistema registra que no está ella, y eso puede activar una alarma interna", relató. La carencia de presencia emocional en la infancia puede dejar marcas profundas en la adultez. El ciclo de inseguridad se perpetúa a través de mecanismos de protección desarrollados para sobrelevar el dolor emocional. Estos mecanismos pueden incluir ejercicio compulsivo o desconexión emocional.

La cultura contemporánea



refuerza estos mecanismos al exaltar la independencia y el éxito individual. "Crecemos en una sociedad que nos empuja a ser autosuficientes y productivos, pero eso nos lleva a vivir en modo supervivencia y a desconectarnos de nosotros mismos y de los demás", afirmó. Baum también mencionó que las heridas de apego suelen repetirse en la vida adulta de manera inconsciente, según publicó Infobae.

"Tendemos a recrear lo familiar, incluso si eso implica revivir dinámicas dolorosas de la infancia", señaló. Tras crecer en un entorno familiar marcado por la adicción y la inestabilidad, reconoció sentirse atraída por parejas que reproducían esos patrones. "Nuestro sistema nervioso busca lo que conoce, y muchas veces

confundimos familiaridad con seguridad", advirtió.

La sanación requiere identificar las heridas originales y permitir que otras personas ofrezcan el apoyo ausente en el pasado. Para avanzar hacia relaciones auténticamente seguras, sugirió adoptar prácticas que favorezcan la co-regulación y la vulnerabilidad. También resaltó el valor de iniciar conversaciones honestas sobre el estado emocional y necesidades personales.

Baum explicó que "cuando una herida se produce en un vínculo, no puede repararse de forma aislada". En este sentido, la figura del "ancla" resulta fundamental para sostener el espacio emocional sin intentar cambiar al otro. El trabajo relacional exige valentía y paciencia, especialmente entre los hombres.

"Ser vulnerable puede resultar aterrador, pero es el camino hacia una vida más libre", afirmó Baum. Recomendó buscar apoyo y rodearse de personas emocionalmente disponibles, recordando que cada experiencia de reparación fortalece la capacidad de intimidad. La clave para transformar las heridas relacionales reside en buscar en el presente lo que faltó en el pasado.

Solo a través de nuevas experiencias de apoyo es posible reescribir la historia interna y construir relaciones verdaderamente seguras. La mayoría de las personas no recibieron suficiente presencia emocional durante su infancia, lo cual se transmite generacionalmente.



PILDORITAS PARA EL ESPÍRITU



"Cuando nos esforzamos en ser mejores de lo que somos, todo a nuestro alrededor mejora también"

PAULO COELHO

HORÓSCOPO

Fuente: clarin.com

ARIES

Amor: Busca estabilidad emocional. Este será un buen período para definir el rumbo de tu vida afectiva y alejar fantasmas del pasado.

Dinero: En lo económico, pagarás el precio de decisiones tomadas a la ligera. Aprende de esta lección para no repetir tu error.

TAURO

Amor: Puedes estar más celoso e hipersensible, provocando algunas fricciones con tu pareja. Mantén la calma, busca el diálogo.

Dinero: Se darán las condiciones necesarias para que lleves a cabo viejos proyectos. El factor suerte se encontrará de tu lado.

GÉMINIS

Amor: El amor puede tomar una calidad más espiritual. Te interesarán ayudar a personas necesitadas y abrir tu corazón a la compasión.

Dinero: Tienes la suerte contar con colegas honestos el ámbito de las finanzas. No los descuides porque escasean.

CÁNCER

Amor: Creerás que el destino juega en tu contra cuando descubras que esa persona que te gusta ya encontró el amor. No te decepciones.

Dinero: Es una buena época para concretar todos los proyectos que tenías en mente. Concentra todas tus fuerzas en la realización.

LEO

Amor: Vive el presente sin ataduras y recuerdos. Es un período propicio para desprenderte sentimentalmente de lo que te lastima.

Dinero: La batalla será dura, pero con seguridad lograrás avanzar hacia tus objetivos económicos. Ten paciencia, se te dará todo.

VIRGO

Amor: Si estás en una situación afectiva difícil, toma la decisión de hacer cambios radicales en tu vida, y no que otros te influyan.

Dinero: Período importante respecto a tus recursos económicos. Vas a tener que volver a negociar ese trato que creías cerrado.

LIBRA

Amor: Si sientes que la relación va en decadencia trata de salirte de tu rutina y hacer algo inesperado y que nunca pensaste.

Dinero: Es un momento en que no hay estabilidad en el trabajo, es por esto que debes ser un poco más responsable.

ESCORPIO

Amor: La situación de la pareja se encuentra en un momento de tensión. Es recomendable tomar un tiempo para aclarar las ideas.

Dinero: Momento inoportuno para realizar cualquier actividad financiera fuera de lo previsto. Sujétate a la rutina.

SAGITARIO

Amor: Si estás solo, sentirás deseos de divertirte, de conocer gente diversa y de establecer relaciones poco comprometidas.

Dinero: Aparecen oportunidades. Utiliza tu intuición para elegir la correcta. No desaproveches situaciones que se pueden dar una sola vez.

CAPRICORNIO

Amor: Si esperas resolver esa diferencia con tu pareja, no deberás escaparle. Enfrentala, al final verás que nada era tan complicado.

Dinero: Empezarás a ver cómo el esfuerzo de noches sin dormir empieza a dar frutos. Esto te dará motivación para seguir adelante.

ACUARIO

Amor: El egoísmo en exceso podría dañar tu actual relación. Trata de pensar más en ambos y no solamente en tu bienestar.

Dinero: Si las cosas no te salen como quieras no hay más vueltas que darle. No estás pasando por un buen momento en tus finanzas.

PISCIS

Amor: Si estás en desacuerdo con tu pareja sobre algunos temas, debes tener más cuidado al plantear tu postura. Mide mejor las palabras que usas.

Dinero: Trata de aportar un sentido más práctico a tu trabajo. Esto será más útil para lograr el éxito material que tanto ansías.

ACONDICIONAMIENTO

Cambios invisibles: el ejercicio transforma tu cuerpo más allá de lo que muestra la báscula

LA PATRIA

Un análisis de 2021 revela que centrar el progreso del ejercicio físico en el peso corporal puede ser ineficaz y llevar a la frustración, según José Ramón Pallás, coordinador del Grupo de Salud y Deporte de la Organización Médica Colegial. Este enfoque ignora mejoras en salud como la sensibilidad a la insulina y el fortalecimiento muscular, que no siempre se reflejan en la báscula. La investigación destaca la importancia de objetivos a largo plazo y hábitos sostenibles en lugar de dietas extremas.

El peso corporal fluctúa por razones fisiológicas normales como hidratación, ciclo menstrual, digestión o retención de líquidos. La báscula convencional no es capaz de contar toda la historia detrás de los cambios físicos. "Por ejemplo, si puedes correr más rápido o puedes levantar más pesas. A nivel físico y metabólico, buscamos que disminuya la frecuencia cardíaca en reposo", explica Pallás.

El entrenamiento debe ser progresivo y constante. No necesita dietas extremas ni obsesión con la báscula, más bien objetivos a largo plazo y hábitos sostenibles. Este aparato electrónico que determina el peso no distingue entre masa muscular, grasa, agua o densidad ósea. Aferrarse solo a una cifra puede llevar a ignorar señales valiosas sobre lo que ocurre en el cuerpo.

"Las consecuencias negativas de enfocarse en la reducción de peso y dietas extremas incluyen la pérdida de masa muscular, déficits nutricionales y un mayor riesgo de lesiones", agrega el especialista de la OMC. El Índice de Masa Corporal (IMC), que es la clasificación internacional de la obesidad en la que



se basa la Organización Mundial de la Salud, se remonta a 1839 y fue creado por Adolphe Quetelet.

Aunque puede ser una herramienta útil para la población general, deja de lado la diversidad corporal existente y no toma en cuenta factores como el sexo o la edad. Además del IMC, existen otros indicadores más completos y personalizados. Estos criterios se dividen en dos áreas: funcionales y fisiológicos/metabólicos.

Los indicadores funcionales incluyen aumento de velocidad y fuerza con menor esfuerzo percibido. Los indicadores fisiológicos y metabólicos abarcan aumento de masa muscular, disminución de frecuencia cardíaca en reposo, mejora de sensibilidad a la insulina, normalización del perfil lipídico y regulación de presión arterial. "Los cambios pueden medirse mediante análisis clínicos y chequeos médicos", insiste Pallás.

También hay señales sutiles que no se deben ignorar, como el estado emocional. María Cabrera Bolufer, psicóloga de la salud y el deporte, indica que cuando el deportista empieza a sentirse más conectado con lo que hace aparece una sensación de satisfacción. "Nos sentimos motivados, con confianza en el proceso", señala, según publicó El País.

BELLEZA

Entre controversias: La mexicana Fátima Bosch se alza con la corona de Miss Universo 2025

LA PATRIA

La corona de Miss Universo 2025 tiene nuevo hogar: México. La joven de 25 años, Fátima Bosch, se alzó con el máximo galardón de la belleza mundial en una vibrante gala final celebrada el viernes 21 de noviembre de 2025 en Tailandia, un certamen marcado por la inclusión y algunos escándalos.

Bosch, que sucede a la danesa Victoria Kjaer, superó a un grupo de 120 participantes provenientes de países y territorios de todo el mundo. El segundo lugar fue para la representante local, Veena Praveenar de Tailandia, y el tercer puesto recayó en la venezolana Stephany Abasaly. Completaron el top 5 la filipina Ahtisa Manalo (cuarto lugar) y la de Costa de Marfil, Olivia Yace (quinto lugar).

La victoria de Fátima Bosch cobra un significado especial, ya que la mexicana protagonizó uno de los momentos más comentados y virales de la competencia. En una sesión retransmitida en directo, la Miss México exigió respeto al tailandés Nawat Itsaragrisil, encargado de montar el certamen en Bangkok, después de que este la mandara callar.

Este incidente generó una fuerte ola de críticas a nivel internacional, llegando incluso a provocar la defensa pública de la presidenta mexicana, Claudia Sheinbaum. Bosch demostró temple durante las rondas de preguntas, donde afirmó que usará su plataforma como Miss Universo para servir a otros, invitando a las mujeres a ser va-

lientes y a generar un cambio significativo en sus áreas de desarrollo.

La gala final puso fin a 20 días de actividades en el país asiático. El evento comenzó alrededor de las 8:00 horas, conducido por el comediante estadounidense Steve Byrne.

Esta edición será recordada no solo por la belleza y el talento de sus participantes, sino por las polémicas que la rodearon:

Escándalos Organizativos: La competencia se vio empañada por las denuncias de supuesto fraude y corrupción, que culminaron con la renuncia de dos miembros del jurado esta misma semana. Además, las diferencias entre el organizador tailandés (MGI) y la Organización Miss Universo (MUO) escalaron a amenazas de acciones legales, sumándose a los comentarios de Nawat a la eventual ganadora.



MODA

Los trajes típicos más deslumbrantes de Miss Universo 2025

LA PATRIA

texturas metálicas que imitaban las escamas del pez, generando un efecto teatral.

El look dividió opiniones en redes sociales, pero logró su cometido: convertirse en uno de los más comentados y representar un elemento distintivo de la identidad noruega.

Este año, las candidatas apostaron por diseños cargados de simbolismo, artesanía y narrativa cultural. Desde propuestas monumentales hasta homenajes prehispánicos, estos fueron los looks que dominaron la noche.

La mexicana Fátima Bosch cautivó al público con un traje monumental inspirado en el Gigante Guardián de Suvarnabhumi, figura mítica asociada con protección y sabiduría. La candidata Veena Praveenar Singh desfiló con una pieza de gran porte, cargada de detalles dorados y líneas tradicionales que evocan la iconografía clásica tailandesa.

La propuesta destacó por su complejidad estructural y por rendir homenaje a una de las representaciones culturales más importantes del país.

El show de trajes típicos volvió a demostrar por qué es uno de los momentos más esperados de Miss Universo. Este año, los diseños no solo mostraron creatividad y técnica, sino que también contaron historias profundas, desde diosas ancestrales hasta animales emblemáticos y figuras mitológicas.



Así es la Alta Tierra de los Urus

El Calvario de Oruro: La Feria de la miniatura que anuncia el Carnaval

Por: Johan Romero Rodríguez - Exclusivo
para Tu Espacio
Fotos: GAMO

Oruro se sumerge en una atmósfera de tradición y fe mucho antes de que el Carnaval, Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad, alcance su máximo esplendor. Cada domingo, tras el primer convite, la explanada del Santuario de la Virgen del Socavón se transforma con la instalación de la tradicional Feria Cultural y Artesanal del Calvario, un espacio vibrante de miniaturas, juegos de azar y gastronomía.

El corazón del Calvario reside en las miniaturas, objetos artesanales que encierran un profundo simbolismo. Los visitantes acuden con la esperanza de comprar representaciones en pequeño de sus deseos: billetes, casas, autos, títulos académicos, o la suerte sin blanca. Son muchos los artesanos orureños que trabajan manual-

mente sus pequeñas obras. La mayoría heredó de sus ancestros el don de hacer estas artesanías en miniatura. Las personas compran con fe esos objetos y los llevan a bendecir al santuario de la Virgen del Socavón.

Esta devoción y costumbre se mezcla con la historia. Si bien la feria surgió junto al Carnaval en la época colonial, fue en 1946 que el inspector de Espectáculos Públicos, Josermo Murillo, le dio un impulso formal al organizar la Feria Franca Permanente de Manueldades en la Plaza del Socavón, buscando fomentar la cultura popular e incluso otorgando premios a los mejores artesanos.

Además de las coloridas miniaturas, el Calvario se anima con los tradicionales juegos de suerte y habilidad como la lota y el tiro al blanco, parte esencial del folklore de la época.

La experiencia se completa con la gastronomía tradicional, que se apodera de la feria con sa-



bores inconfundibles. La reportera Leticia Apaza de VQC destacó: "Los deliciosos anticuchos, el api con buñuelo o pastel y las famosas tortitas son parte de la tradición que envuelve estas épocas". De hecho, es común encontrar versiones en miniatura de estas delicias, como los helados de canela y los "apicitos" con buñuelos diminutos, llevando la temática a la experiencia culinaria.

La Feria del Calvario es, en esencia, un rito que combina la fe en la Virgen del Socavón, la habilidad artesanal de generación en generación, y la cultura popular que calienta el ambiente en Oruro, anticipando la gran celebración folklórica.



ALEJANDRA CUBA BEDREGAL

LA PATRIA

Alejandra Cuba Bedregal se roba todas las miradas esta semana al engalanar la portada de Tu Espacio.

A sus 21 años, Alejandra no solo deslumbra por su optimismo y resiliencia, sino por una sólida visión de vida y un profundo compromiso con el conocimiento y la creatividad.

Alejandra está cursando el quinto semestre de la Carrera de Marketing y Publicidad en el Instituto Catec.

Para ella, su campo de estudio en Marketing y Publicidad significa un espacio para canalizar la creatividad, investigar y disfrutar del conocimiento.

Al hablar de su esencia, Alejandra se describe como una persona optimista, empática, responsable, altruista y resiliente.

Además, subraya su sensibilidad y profunda curiosidad, una cualidad que la impulsa a buscar siempre el

lado más colorido de la vida, a apreciar la poesía y a trabajar constantemente sobre sí misma, sus pensamientos y sus emociones.

Su principal motivación la encuentra en las palabras de su madre, quien le enseñó que "para llegar alto a veces hay que dar pasos pequeños". Por ello, su enfoque principal es disfrutar de la vida, vivir en el presente y, sobre todo, apreciar las cosas pequeñas del día a día.

Subraya el apoyo de sus seres queridos como pilar fundamental en su vida. Las personas más importantes son su familia, su mamá Carla, sus abuelitos, sus pequeñas hermanitas Alicia y Sofía, y su enamorado.

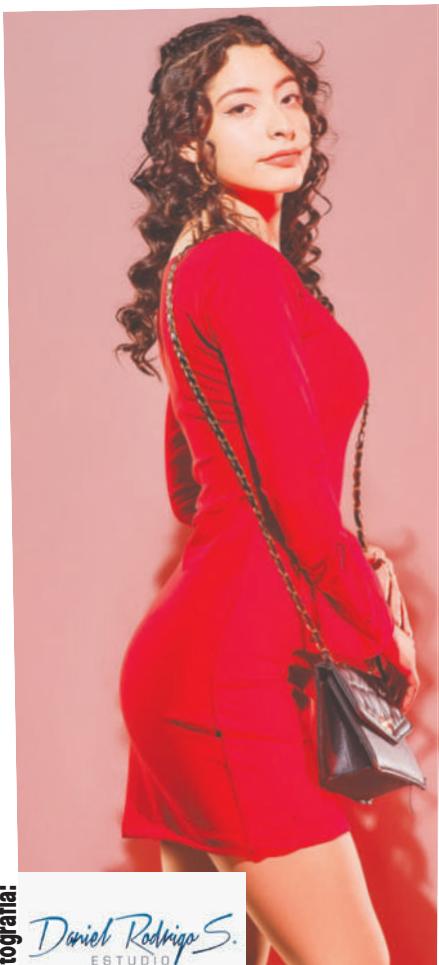
Fuera de las aulas, el arte es su refugio. Sus principales pasatiempos son escribir, meditar y hacer diseños digitales, los cuales realiza a partir de aquello que la inspira.

También se dedica al yoga, una actividad que la hace sentir en paz, y disfruta de realizar caminatas al

aire libre, buscando el bienestar físico y mental.

MENSAJE

“El éxito más auténtico y duradero nunca nace del ruido, la prisa ni la fuerza bruta: nace de una mente en paz. Cuando logras calmar la tormenta interior, cuando ordenas tus pensamientos y silencias el miedo, todo cambia. De pronto ves con nitidez lo que realmente importa, tomas decisiones precisas y avanzas con una seguridad que nada ni nadie puede quebrantar. La serenidad no es una pausa improductiva; es el fundamento silencioso de toda gran victoria. Quien primero conquista su propia calma, conquista después el mundo con una exactitud impecable. Respira, encuéntrate, alinea tu alma y verás cómo los objetivos más altos se rinden ante ti, no por casualidad, sino porque llegaste entero, claro y en paz. Esa es la verdadera fuerza. Esa es la clave de todo” finalizó la modelo.



Fotografía:

Daniel Rodrigo S.
ESTUDIO

Christopher Pérez Arévalo Cel.: 60412599

Leonardo DiCaprio producirá un documental de "El mago de Oz"



EFE

La productora Appian Way, de Leonardo DiCaprio, junto con Verdi Productions, de Chad A. Verdi, y Danny Strong producirán un documental sobre la realización del clásico del cine 'El mago de Oz', informa este miércoles Variety.

El proyecto, que tiene previsto estrenar en 2026, lleva por nombre 'Oz' y será dirigido por Tom Donahue, quien ha liderado documentales como 'This Changes Everything' o 'Casting by'.

'Oz' actualmente se encuentra en producción y ofrece una mirada tras bambalinas a la película de 1939 que fue protagonizada por Judy Garland, además de explorar las razones por las cuales la cinta se convirtió en un clásico atemporal.

Según la descripción del proyecto, la película dirigida por Victor Fleming, "puso a prueba los límites de sus crea-

dores", y el nuevo proyecto mostrará imágenes nunca antes vistas ni escuchadas del proceso de realización.

"El mago de Oz' sigue profundamente arraigado en nuestra cultura y su impacto continúa resonando hoy en día (...) Tenemos la suerte de tener la oportunidad de contar la historia y de hacerlo junto a Danny Strong, Chad Verdi y el equipo de Verdi Productions", dijo DiCaprio en un comunicado recogido por el medio estadounidense.

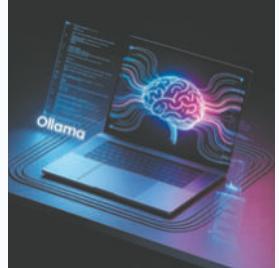
De la película de Fleming se han desprendido secuelas y producciones musicales, incluyendo el musical de Broadway 'Wicked', que ha sido versionado además para el cine en una exitosa producción protagonizada por Ariana Grande y Cynthia Erivo.

Actualmente se está proyectando en la Sphere de Las Vegas una versión digital adaptada para el recinto esférico.

TECNOLOGÍA

Ollama: ChatGPT personal, seguro y offline

Por: Ing. Milton Abel Huanca López - Exclusivo para Tu Espacio



La inteligencia artificial generativa se ha convertido en una herramienta cotidiana, puesto que con ella se pueden escribir textos, resumir documentos, generar ideas y resolver miles de problemas, todo esto gracias a modelos como ChatGPT. Sin embargo, en muchas ocasiones se requiere solucionar problemas sin conexión a internet, ya sea por privacidad, seguridad, movilidad o simplemente porque no se desea depender de servidores externos.

Es aquí donde nace Ollama, una aplicación de código abierto que permite ejecutar muchos modelos de IA localmente en la computadora, sin necesidad de conexión a internet. Se destaca por su privacidad total, porque al ejecutarse de manera local, los textos, ideas, archivos, documentos y conversaciones nunca salen de la computadora.

Consta de modelos personalizados, donde se puede modificar, afinar o crear propios modelos con un simple archivo de configuración. Tiene un rendimiento sorprendente, optimizado para correr modelos potentes incluso en equipos modestos gracias a optimizaciones internas.

Cuando se interactúa con Ollama, se puede elegir directamente el modelo que se prefiere desde la misma conversación con el asistente, que no necesariamente tiene que ser ChatGPT, sino que pueden ser Gemma o DeepSeek.

Lo bueno de esta herramienta

ta es que no es necesario registrarse, ni tampoco tener un correo electrónico, ya que puede funcionar correctamente y tener acceso a todos los modelos.

La página web de Ollama cuenta con una extensa lista de todos los modelos de inteligencia artificial, con todas las opciones disponibles hasta la última fecha de actualización, así como también la posibilidad de utilizarlo sin conexión.

Las limitaciones que se deben tomar en cuenta son que los modelos locales suelen ser menos poderosos que los más grandes en la nube. Se requiere espacio en disco para almacenar modelos de capacidad entre 2 y 20 GB cada uno. Además, el rendimiento depende del hardware que tiene la computadora.

Poder crear un propio ChatGPT offline ya no es una fantasía tecnológica, porque gracias a Ollama, cualquier usuario puede tener un asistente de IA personal, privado y autónomo, sin llegar a depender de servidores externos. Es una herramienta ideal para quienes buscan seguridad, independencia, personalización y control.

ENTRETENIMIENTO

Camilo y Evaluna presentan "Navidad en cada esquina", una fusión de ritmos latinos y alegría

EFE

El cantante y compositor Camilo y su esposa Evaluna lanzaron el jueves 20 de noviembre de 2025 "Navidad en cada esquina", una canción "alegre y conmovedora" que fusiona ritmos de salsa y calidez latina, y mezcla las formas de vivir esta temporada en Estados Unidos y Latinoamérica.

"Nuestra versión de 'Navidad en cada esquina' mezcla el espíritu navideño de Colombia y Venezuela con la Navidad en Estados Unidos", afirmó en un comunicado el artista colombiano, ganador de tres premios Grammy al mejor álbum de Pop Latino.

Camilo agregó que en la Navidad se celebra en Latinoamérica con "mucho movimiento, es ruidosa, hay baile", mientras que en Estados Unidos "se trata de estar cómodos porque hace frío".

Esta canción, que reinventa el clásico navideño "It's Beginning to Look a Lot Like Christmas" con un toque español, une



ambas experiencias navideñas, en palabras del cantante.

El tema combina percusión tropical, piano y alegres vientos, y gracias a "la química entre Camilo y Evaluna" crea "un sonido atemporal, alegre y lleno de buen humor".

Ambos han participado en numerosos eventos este año,

como la gira "Nuestro lugar feliz" del cantante, que culminó el pasado junio en Colombia tras pasar por España, México y otros países de Latinoamérica.

Además, ya han presentado juntos otros temas como "Por primera vez", "Machu Picchu" e "Indigo", entre otros.

SALUD

Investigadores de Barcelona identifican célula origen del agresivo Sarcoma de Ewing en niños

LA PATRIA

Investigadores del Instituto de Investigación del Hospital del Mar y del Instituto de Investigación Sant Joan de Déu en Barcelona han identificado la célula responsable del Sarcoma de Ewing, un tumor pediátrico agresivo, según un estudio publicado en la revista *Nature Communications*.

El sarcoma de Ewing se forma a partir de una clase de célula en el hueso o el tejido blando. A diferencia de la mayoría de los tumores, se produce por un único oncogén y de forma precoz durante el desarrollo fetal. Dos genes se combinan para generar uno nuevo que permite desarrollar la enfermedad cuando se expresa en las células madre embrionarias mesenquimáticas.

El estudio ha conseguido reproducir este mecanismo por primera vez. En colaboración con el laboratorio del Centro de Medicina Regenerativa de Barcelona, se han generado y purificado células mesenquimáticas embrionarias humanas a las cuales se ha introducido el oncogén que origina el Sarcoma de



Ewing. Aunque estas células no presentan características tumorales in vitro, al ser inoculadas en ratones generan tumores similares al sarcoma de Ewing humano.

La tasa de curación de esta enfermedad se mueve entre el 60% y el 70% de los casos. Sin embargo, la toxicidad de los tratamientos quimioterápicos actuales provoca efectos secundarios en los niños. Conocer el origen de la enfermedad puede permitir abordajes más dirigidos y preci-

sos, según la doctora Inmaculada Hernández-Muñoz, investigadora del Grupo de Investigación en Enfermedades inflamatorias y neoplásicas dermatológicas del Hospital del Mar Research Institute.

“Ahora que tenemos identificada la célula que origina el tumor, el siguiente paso es determinar qué factores hacen que una célula que, en principio, no tiene ninguna ventaja de crecimiento, adquiera este rasgo”, ha añadido, según publicó EFE Salud.

TRAUMATOLOGÍA

Éxito médico: intervención quirúrgica transforma la vida de un menor con pseudartrosis

LA PATRIA

El Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba realizó una intervención quirúrgica que devolvió la movilidad del brazo a un niño de siete años afectado por neurofibromatosis tipo 1 y pseudartrosis congénita del radio. La cirugía, liderada por el doctor Manuel Román y realizada en colaboración con el equipo de Cirugía Maxilofacial y la Unidad de Reconstrucción mediante Autotrasplante Microquirúrgico, utilizó tecnología innovadora para reconstruir el segmento óseo dañado.

La patología fue diagnosticada tras una fractura patológica en el contexto de su enfermedad de base, lo que limitaba al menor en movimientos básicos como girar la palma hacia arriba, sujetar objetos, vestirse o jugar. Tras evaluar distintas alternativas terapéuticas, el equipo médico decidió optar por una cirugía reconstructiva avan-

zada, descartando tratamientos convencionales debido a la complejidad del caso y a los antecedentes de fracaso en pacientes con neurofibromatosis tipo 1.

Esta intervención fue posible gracias a la experiencia del equipo del Hospital Reina Sofía en reconstrucción mediante autotrasplante microquirúrgico de tejidos. Este trabajo es desarrollado por la Unidad de Reconstrucción mediante Autotrasplante Microquirúrgico (URAM) del servicio de Cirugía Maxilofacial. El éxito de la operación fue resultado del trabajo conjunto de los servicios de Traumatología y Cirugía Maxilofacial, con apoyo del Servicio de Anestesia y personal de enfermería quirúrgica y hospitalización.

La operación consistió en un autotrasplante microquirúrgico de peroné. Bajo microscopio, se conectó la arteria peronea del injerto con la arteria radial del brazo del paciente para reconstruir el segmento óseo dañado y aportar un hueso

nuevo vascularizado. Para garantizar precisión, se utilizó planificación virtual 3D personalizada, tecnología CAD-CAM para el diseño y corte del injerto óseo, y fluorescencia intraoperatoria para comprobar la correcta vascularización del trasplante durante la cirugía.

El procedimiento despertó interés internacional y fue presentado en quirófano por ingenieras biomédicas procedentes de Bélgica. Muy pocos casos como este se han documentado hasta la fecha en Europa con un nivel elevado de precisión e innovación tecnológica, según publicó ABC.

Alicia Dean, jefa del Servicio de Cirugía Oral y Maxilofacial, destacó: “Este logro pone de manifiesto la importancia de la colaboración entre especialidades y el impacto que tiene en la asistencia sanitaria la incorporación de tecnología avanzada para ofrecer soluciones extraordinarias a problemas complejos”.

ODONTOLOGÍA

Una boca sana en el paciente diabético ayuda a prevenir complicaciones sistémicas



LA PATRIA

cional. Los pacientes con diabetes mal controlada tienen un riesgo un 86% mayor de desarrollar periodontitis.

Los pacientes que tienen periodontitis presentan un riesgo superior en el control de su diabetes, lo que puede derivar en complicaciones serias. Un análisis de Cochrane muestra que el tratamiento periodontal mejora el control glucémico en personas con periodontitis y diabetes. El doctor Óscar Castro Reino recuerda que “una boca sana en el paciente diabético contribuye a su calidad de vida y al control de su diabetes al prevenir posibles complicaciones sistémicas”.

El folleto educativo incluye recomendaciones sobre cómo cuidar la cavidad oral para mantener una salud bucodental óptima. Se aconseja lavarse los dientes con pasta dentífrica fluorada al menos dos veces al día durante dos minutos, incluyendo encías y lengua. Es importante limpiar las zonas entre los dientes con seda dental o cepillos interdentales preferentemente por la noche.

Las visitas periódicas al dentista son fundamentales para cualquier persona, especialmente para los pacientes diabéticos. Se recomienda llevar una dieta equilibrada rica en verduras, frutas, pescados y aceite de oliva mientras se controla el consumo de azúcares. También se aconseja no fumar y tener un consumo moderado de alcohol.

EL ARTISTA DE LA SEMANA

Lulhy Cardozo: la fuerza de una mujer orureña que eleva el arte boliviano

Por: Wara Braila Mamani Choquecahuana

- Exclusivo Tu Espacio

Fotografías: Jhosep Usnayo y Centro Cultural Catcarve

Hay trayectorias que nacen sin anunciararse, como si estuvieran escritas en la memoria antes de que el tiempo pudiera nombrarlas. Así fue el camino de Lulhy Adriana Cardozo Velásquez, artista visual, gestora cultural, docente y una de las voces más potentes del grabado en Bolivia. Su trabajo, profundamente ligado a sus raíces andinas y a una sensibilidad forjada entre colores, montañas y silencios, hoy la convierte en una de las mujeres orureñas que lleva el arte en alto dentro y fuera del país.

En noviembre de 2025, su nombre vuelve a resonar con especial fuerza, no solo por su prolífica obra, sino porque se convierte en las pocas artistas orureñas en asumir responsabilidades en el Centro Cultural Museo Marina Núñez del Prado (Cmmnp), un espacio emblemático para la cultura nacional que en agosto cumplió una nueva etapa bajo la gestión de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia.

PRIMEROS PASOS: EL ORIGEN DE UNA MIRADA

La historia de Lulhy comienza en un recuerdo nítido. En una entrevista con LA PATRIA, recordó que tenía apenas tres años cuando observó a su padre pintar un parque infantil hecho de madera y metal. Era pintura al aceite Monopol, espesa y vibrante. Ella pidió el pincel y lo que siguió fue un descubrimiento que marcaría toda su vida. La textura, el olor, la forma en que la pintura se adhería al tronco y el gesto paciente de su padre enseñándole a

descargar el exceso de color fueron el punto de partida de una práctica que continuó durante más de 20 años sin interrupción.

Esa infancia estuvo rodeada de creación. Sus padres, los reconocidos artistas Gonzalo Cardozo y María Velásquez, trabajaban con piedra, hierro y cerámica. El hogar era un taller permanente, y ese universo moldeó la sensibilidad que más tarde se convertiría en una voz artística propia.

A ello se sumó la influencia de grandes creadoras bolivianas, cuyos libros alimentaron su formación: Marina Núñez del Prado, Hilda Mundy, Adela Zamudio y, en tiempos más recientes, Elvira Espejo, cuyo pensamiento sobre la crianza mutua de las artes se convirtió en un impulso vital.

FORMACIÓN, DOCENCIA Y OFICIOS

Lulhy es egresada de la carrera de Artes Plásticas, mención Grabado, y licenciada en Diseño Gráfico por la Universidad Mayor de San Andrés. Su formación universitaria se enlaza con su rol como docente y gestora cultural, oficios que asumió inicialmente por necesidad económica, pero que pronto se convirtieron en pilares de su identidad profesional.

Trabajó en colegios, instituciones culturales, museos, academias de arte y colectivos interdisciplinarios. Fue directora académica de la IFA Academia Nacional de Bellas Artes Hernando Siles en distintas gestiones entre 2021 y 2023. También fue parte del Centro Cultural Catcarve de Oruro, donde desarrolló un vínculo profundo con su tierra, lugar al que siempre vuelve para mostrar su obra y compartir procesos con nuevas generaciones.

A lo largo de más de una década, dictó talleres de grabado verde y cerámica en múltiples ciudades del país. Para ella, enseñar es devolver lo que recibió de forma generosa en su niñez: la idea de que el arte debe ser un derecho y no un privilegio. Ese compromiso nació cuando participó del programa "Para volver a ser niños juguemos con ellos", una experiencia que la llevó a trabajar con infancias en cárceles, áreas rurales y hogares en todo el país.



GRABADO COMO LENGUAJE Y TERRITORIO

Desde 2013, Lulhy se dedica al grabado ecológico producido con materiales de desecho. Lo considera una herramienta accesible, latinoamericana y profundamente democrática que permite enseñar arte incluso a quienes creen no tener ninguna habilidad. Su obra aborda problemáticas de fuerte carga emocional y social, como su proyecto actual sobre el abuso sexual eclesial y las memorias del cuerpo.

Participó en más de medio centenar de exposiciones colectivas e individuales en Bolivia, México, Estados Unidos, Alemania y diversos espacios internacionales. En su carrera obtuvo premios relevantes como el "Pedro Domingo Murillo", "Eduardo Abaroa" y "Jóvenes Creadores", además de ser reconocida por la Asamblea Legislativa Plurinacional. En julio de 2025 recibió una nueva mención de honor en el Salón Pedro Domingo Murillo de La Paz.

IDENTIDAD, LUCHA Y FUTURO

Oruro es el eje espiritual de su obra. El cielo nocturno del Sajama, los cerros tutelares, las koas y la hoja de coca forman parte de una identidad que ella reivindica con orgullo. Se reconoce una mujer andina que dialoga con el viento y que, como el ave fénix, renace cada vez que la vida lo exige.

Su carrera también estuvo marcada por desafíos. Afirmó que denunciar injusticias institucionales cuando ganó la convocatoria para dirigir el Centro Cultural



Museo Marina Núñez del Prado significó enfrentarse al machismo y la misoginia dentro del sistema cultural. Sin embargo, esas experiencias reforzaron su compromiso con la construcción de políticas públicas que dignifiquen el arte y la cultura.

Hoy, con 35 años, Lulhy proyecta su labor en el Cmmnp como un espacio de encuentro para mujeres artistas de Bolivia. Sueña

con concluir su formación en filosofía, continuar investigando sobre arte con identidad y fortalecer la presencia del grabado en la escena nacional.

Su mensaje final para los jóvenes es una invitación a la introspección. Para la artista, todos deben aprender a escuchar su propio silencio y avanzar con esperanza. Sostuvo que el arte no solo se mira, también se habita.



Suplemento



deportivo

LA PATRIA

tes@lapatria



ORURO - BOLIVIA, SÁBADO 22 DE NOVIEMBRE DE 2025

Doblete de Federico Andrada en el triunfo de GV San José



GV San José firmó el descenso de Aurora

La tarde del viernes el equipo orureño venció de local y con ello se mantiene con la chance de obtener un cupo internacional

DIVISIÓN PROFESIONAL

CDT Real Oruro visita a The Strongest con una sola premisa “ganar o ganar”

El partido se disputará este sábado desde las 17:30 en el estadio “Hernando Siles” de La Paz



Provincias destacan en Juegos Deportivos Estudiantiles que finalizó con éxito en Oruro

LA PATRIA

En medio de una algarabía especial de los deportistas, se desarrolló el acto de clausura de la segunda fase de los Juegos Deportivos Estudiantiles 12-14 años, evento que se llevó a cabo en Oruro por el lapso de tres días. Los ganadores podrán asistir a la tercera fase (nacional), pero necesitarán recursos ya que el Viceministerio de Deportes se desentendió de este certamen.

La clausura de esta segunda fase (departamental) se realizó en el Palacio de los Deportes "Eduardo Leclerc Polo". Personeros del Sedede, organizador de esta competencia felicitó a las quince delegaciones que

tenían como objetivo terminar entre los primeros lugares en las siete disciplinas en competencia.

El director del Servicio Departamental de Deportes (Sedede), Boris Sotz, catalogó el evento como exitoso y señaló que se están haciendo esfuerzos para que los ganadores puedan acudir a la tercera fase, tratando de alivianar de alguna manera los gastos que demanda la presencia de la delegación orureño en el torneo nacional.

En este certamen demostró que el deporte en las provincias va en crecimiento y que ahora no solo se tiene la hegemonía del municipio de Oruro, sino que ahora hay varias

provincias que apuestan por subir al podio. A su vez, se cuenta con una buena camada de deportistas que con el apoyo necesario, sin duda serán buenos exponentes en el orden nacional e internacional.

La tercera fase de estos juegos, se realizará en Sucre a fines de este mes y se verá en próximos días qué deportistas y equipos podrán acudir a dicha cita.

GANADORES

Ajedrez damas: 1. Luciana Huaynoca (Antequeira), 2. Brisaly Mamani (Challapata) y 3. Michelle Salvador (Oruro); varones: 1. Miguel Escobar (Oruro), 2. Diego Marca (Challapata) y 3. Eniel Villicca (Belén de Andamarca).

Atletismo relevos 5X80 damas: 1. Oruro, 2. Challapata y 3. Poopó; varones: 1. Challapata. Atletismo salto largo damas: 1. Juiana Herbas (Oruro), 2. Mariel Antezana (Caracollo) y 3. Najheli Choque (Challapata); varones: 1. Rodrigo Pérez (Oruro), 2. Eydán Choque (Antequeira) y 3. Alveiro Villca (Poopó).

Tenis de mesa damas: 1. Diana Álvarez (Oruro) y 2. Yumitza Damián (Challapata); varones: 1. Christopher Burgos (Oruro) y 2. Luis Calahuna (Challapata).

Atletismo damas 80 metros: 1. Belén Azurduy (Oruro), 2. Ana Flores (Caracollo) y 3.- Rayas Muruchi (Challapata); varones: 1. Miguel Aguilar, 2. Neymar Marcelo (Challapata) y 3.- Eydán Choque (Antequeira). Atletismo damas 2.000 metros: 1. Yuri Checa (Poopó), 2. Gabriela Characayo (Oruro) y 3. Jhaimeli Salamanca (Caracollo); varones: 1. Héctor Colque (Oruro), 2. Brayan Cas-



UE Bolivia de Challapata el mejor en futsal damas / LA PATRIA

tillo (Challapata) y 3. Paul Mamani (Belén de Andamarca).

Atletismo relevos 5X80 damas: 1. Oruro, 2. Challapata y 3. Poopó; varones: 1. Challapata. Atletismo salto largo damas: 1. Juiana Herbas (Oruro), 2. Mariel Antezana (Caracollo) y 3. Najheli Choque (Challapata); varones: 1. Rodrigo Pérez (Oruro), 2. Eydán Choque (Antequeira) y 3. Alveiro Villca (Poopó).

Natación damas 100 metros libre: 1. Rossio Aguilar (Oruro); varones: 1. Rodrigo Mendiábal (Oruro) y 2. Lionel Rosales (Caracollo).

Natación damas 50 metros libre: 1. Guisel Mamani (Oruro) y 2. Lais Choque (Poopó); varones 50: 1. Sergio Terán (Oruro) y 2. Cesar Jacinto (Poopó). Natación damas relevos 4X50 metros: 1. Oruro.

Voleibol damas: 1. UE Socavón (Oruro), 2. UE Beni Moro (Challapata) y 3. UE José Flores Belloni (Poopó); varones: 1. UE Jesús María (Oruro), 2. UE Nacional Andamarca (Santiago de Andamarca) y 3. UE Beni Moro (Challapata).

Básquetbol damas: 1. UE Jorge Oblitas (Oruro), 2. UE Franz Tamayo (Salinas de Garcí Mendoza) y 3. UE Beni Moro (Challapata); varones: 1. Colegio Simón Bolívar (Oruro), 2. UE Eduardo Abaroa (Challapata) y 3. Colegio Vicente Donoso Torres (Antequeira).

Futsal damas: 1. UE Bolivia (Challapata), 2. UE Ayacucho (Huanuni) y 3. UE Bolivia de Vinto (Oruro); varones: 1. Colegio Simón Bolívar (Oruro), 2. UE Antofagasta (Challapata) y 3. UE Sevaruyo (Santiago de Quillacas).



Jorge Oblitas destacó en baloncesto damas / LA PATRIA

Seis deportistas del squash representarán a Bolivia en los Juegos Bolivarianos en Perú

LA PATRIA

La delegación boliviana de squash ya se encuentra en Lima (Perú), donde desde el 22 de noviembre, se desarrollarán los Juegos Bolivarianos 2025. La capital peruana será sede de los encuentros de esta disciplina entre el 25 y el 30 de noviembre, en el moderno Centro de Alto Rendimiento de Squash Complejo Marte, en las modalidades: individual, dobles y mixtos.

El equipo nacional está formado por seis deportistas: Mi-

chelle Arnéz (Cochabamba), Rebeca Valverde (La Paz), Andrea Fuertes (Potosí), Gabriel Torres (Cochabamba), Cristian Roldán (Cochabamba) y Santiago Escobar (Oruro), quien se perfila como una de las figuras a seguir en esta cita internacional.

El joven orureño cuenta con una trayectoria internacional que le respalda. Fue parte del Sudamericano Juvenil de Quito, donde cumplió una destacada actuación, además de participar en el Campeonato Nacional

de Squash en Cochabamba y en el Panamericano de Squash en Sucre, certámenes en los que alcanzó posiciones de privilegio.

Consciente del reto que implica competir en un evento de esta magnitud, Escobar realizó una preparación rigurosa en estas semanas, afinando su técnica y condición física para llegar en las mejores condiciones. Su objetivo es claro, pelear por los primeros lugares y consolidar su nombre entre los referentes del squash boliviano.

La presencia de esta delegación refleja el crecimiento sostenido del squash en Bolivia. En los últimos años, los atletas nacionales han elevado su nivel competitivo, mostrando avances técnicos y mayor experiencia internacional. La participación en Lima será una oportunidad para medir fuerzas con rivales de alto nivel y al mismo tiempo, proyectar al país en una disciplina que busca consolidarse en el ámbito continental.

Las esperanzas están cifradas en que el equipo boliviano cumpla una buena campaña, sumando resultados que fortalezcan el proceso de desarrollo del squash nacional y abran camino hacia futuras competencias internacionales.



La delegación boliviana con la premisa de hacer historia en Perú / LA PATRIA



Simón Bolívar ganador por partida doble en futsal y básquetbol / LA PATRIA

PENÚLTIMA FECHA DE LA LIGA PROVINCIAL DE FÚTBOL ORURO

LA PATRIA

Este domingo 23 de noviembre, se disputará la penúltima fecha del torneo organizado por la Liga Provincial de Fútbol Oruro. En la categoría Primera de Honor se jugarán las semifinales y en las otras los partidos por el descenso.

DOMINGO 23 DE NOVIEMBRE

Cancha Jesber No. 3 descenso Indirecto

Hrs. 08:20.-	San Francisco	vs	Royal San Miguel
--------------	---------------	----	------------------

Primera de Honor Semifinales

Hrs. 10:00.-	Santos de Belén "B"	vs	Central Real Machacamarca
--------------	---------------------	----	---------------------------

Hrs. 11:30.-	Santos de Belén "A"	vs	FC Los Angeles La Joya
--------------	---------------------	----	------------------------

Primera de Ascenso por el título

Hrs. 13:00.-	Comercial San Miguel	vs	Unión San Miguel "A"
--------------	----------------------	----	----------------------

Descenso Indirecto

Hrs. 14:20.-	San Francisco "A"	vs	FC Marvills
--------------	-------------------	----	-------------

GV San José firmó el descenso de Aurora

La tarde del viernes el equipo orureño venció de local y con ello se mantiene con la chance de obtener un cupo internacional

LA PATRIA / APG

El equipo de GV San José se anotó una goleada de 4-1 que impactó con fuerza en Aurora hasta sentenciar el descenso directo de categoría del cuadro del valle, que a falta de cinco fechas quedó en jaque mate la tarde del viernes en el estadio "Jesús Bermúdez", porque así ganase los cinco partidos que le quedan, los puntos serían insuficientes.

Aurora necesitaba de una victoria para seguir huyendo del "fantasma del descenso", pero el "equipo del pueblo" ingresó frío, distraído y recibió los golpes, quebrándose como una torre de naipes y sin nada que hacer, se entregó a su fatal destino. Pese a este golpe, la dirigencia espera el auxilio del Tribunal de Arbitraje Deportivo (TAS) que aún no ha fallado.

El primer gol vino con una ejecución de tiro libre de Samuel Galindo, a los 48 minutos. En la segunda parte (50 minutos), el local estiró la diferencia con un remate de zurda de Schneider Peña. Cuatro minutos después, los celestes perdieron a Rodrigo Ramallo por expulsión, golpeando la parte anímica del plantel.

El momento de lucidez de los auroristas vino con el descuento, obra de Huberth Sánchez, a los 64 minutos, definiendo dentro del área después de una serie de toques que vulneraron a la defensa local.

Hasta ahí llegó el entusiasmo de los visitantes, porque Federico Andrada ingresó para liquidar al rival con un doblete. Andrada colocó el 3-1, a los 74 minutos, con un golpe de cabeza, y subió el marcador a 4-1, a los 84', con un disparo diagonal de

derecha, tras ingresar al área con un marcador que en lugar de hacer su trabajo, se volvió en un escolta.

El representativo orureño sigue su ascenso en la tabla, peleando por alcanzar por un premio internacional, manchando sus manos con el dolor del descenso prematuro de Aurora. Esta es la tercera vez que pierde de la categoría, la anterior vez ocurrió en 2014 y volvió a la principal categoría en 2017.

GV SAN JOSÉ (4): Santiago Paz, Jhoni Ramallo, Kevin Ceceri, Augusto Seimandi, Daniel Aponte, Sergio Villamil, Diego Vargas, Samuel Galindo, Fernando Arismendi, Thomas Monterubianesi y Schneider Peña; **alternaron:** Ferddy Roca, Nicolás Landa, Fabrizio Vásquez, Alexis Ribera y Federico Andrada;



Schneider Peña marcó el segundo tanto de GV San José / APG

D.T. Walter Flores; **goles:** Samuel Galindo 48', Schneider Peña 50' y Federico Andrada 74' y 84'

AURORA (1): Joel Terrazas, Ramiro Ballivián, Huberth Sánchez, Alfredo Amarilla, Iván Vidaurre, Bra-

yan Aranibar, Carlos Sejas, Didí Torrico, Rodrigo Ramallo, Alan Terrazas y Leonardo Viviani; **alternaron:** Oswaldo Blanco y Sergio Ferreira; **D.T.** Sergio Zeballos; **expulsado:** Rodrigo Ramallo 54'; **gol:** Huberth Sánchez 64'.

Independiente se coloca en zona de clasificación tras vencer a ABB

LA PATRIA / APG

Con doblete de Óscar Villalba, goleador del torneo todos contra todos, Independiente ascendió a la quinta posición en la tabla, pisando zona de clasificación internacional, tras quitarse de encima a ABB, con un triunfo de 2-0, la noche del viernes, en el estadio Patria de Sucre, en la vigésima quinta fecha.

De la mano de Villalba, Independiente sigue causando sensación y sorpresa por el repunte que está teniendo. El equipo local aprovechó que el rival perdió a Jairo Rojas, a los 24 minutos, por expulsión. La infracción obligó al árbitro Ronald Mamani (Oruro) a revisar la jugada en el VAR, tomándose siete minutos antes de tomar la decisión.

El primer gol de Villalba llegó a los 46 minutos con un golpe de cabeza, con el arquero Renato Auza esforzándose para sacar la pelota dentro del arco. Esta acción también fue verificada por Mamani en el VAR.

La segunda conquista, con la cual se definió el encuentro, fue



Doblete de Óscar Villalba para el triunfo de Independiente / APG

anotada por Villalba, a los 60 minutos, con una triangulación en el área, hasta depositar la pelota en los pies del delantero que tuvo la efectividad de vencer a Auza.

El resto del compromiso perdió el ritmo de los primeros minutos, Independiente manejó el partido, viendo que el oponente estaba arrinconado, con el temor de dejar

su lado del campo y descuidar sus espaldas. Con esta derrota, ABB sigue antepenúltimo en la tabla, con 11 unidades por encima de Wilstermann, que busca el "milagro" para acordar esta brecha y zafarse del descenso indirecto.

INDEPENDIENTE (2): Elder Arauz, Pablo Grass, Diego Navarro, Rodrigo Ávila, Cristian López, Ademar Rivera, Daniel Eid, Rudy Cardozo, Thomaz Santos, Gustavo Cristaldo y Oscar Villalba; **alternaron:** Willie Barbosa, Wilfredo Solólo, Daniel Sejas, Juan Morales y Nicolás Arteaga; **D.T.** Rene Hinojosa; **goles:** Óscar Villalba 46' y 60'.



Jean Riascos va a la marca de Cristian López que tiene el balón / APG

ABB (0): Renato Auza, Jean Riascos, Bryan Espinoza, Stefano Ardaya, Denilson Gutiérrez, Alejandro Bejarano, Miguel Quiroga, Omar Siles, Sebastián Galindo, Alejandro Cervantes y Jairo Rojas; **alternaron:** Gary Rea, Rodrigo Orihuela, Matías Galindo, Percy Loza por Quiroga y Rolando Terrazas; **D.T.** Pablo Godoy; **expulsado:** Jairo Rojas 24'.

Alfredo Amarilla saca el remate a pesar de la marca de Thomas Monterubianesi / APG

TABLA DE POSICIONES

EQUIPOS	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	DIF	PTS
1. Always Ready	24	18	4	2	67	24	+43	58
2. The Strongest	24	18	1	5	64	39	+25	55
3. Bolívar	24	16	4	4	63	25	+38	52
4. Blooming	24	11	4	9	41	41	0	37
5. Independiente	25	10	6	9	43	48	-5	36
6. Guabirá	24	10	4	10	47	48	+7	34
7. GV San José	25	10	4	11	35	41	-6	34
8. San Antonio	24	8	7	9	43	40	+3	31
9. Nacional Potosí	24	8	6	10	40	32	+8	30
10. Oriente Petrolero	24	8	6	10	38	43	-13	30
11. Real Tomayapo	24	7	8	9	32	40	-8	29
12. CDT Real Oruro	24	6	7	11	39	50	-11	25
13. FC Universitario	24	6	7	11	28	45	-17	25
14. ABB	25	5	8	12	27	44	-17	23
15. Wilstermann	24	2	6	16	19	54	-35	12
16. Aurora	25	8	4	13	43	54	-11	-5*

*Aurora tiene una sanción de menos 33 puntos, castigo emitido de parte del Tribunal de Disciplina Deportiva (TDD).

FECHA 25 - SÁBADO 22 DE NOVIEMBRE

Hrs. 15:00.- Santa Cruz:	Blooming	vs.	Real Tomayapo
Hrs. 17:30.- La Paz:	The Strongest	vs.	CDT Real Oruro
Hrs. 20:00.- Cochabamba:	Wilstermann	vs.	Oriente Petrolero

DOMINGO 23 DE NOVIEMBRE

Hrs. 15:00.- El Alto:	Always Ready	vs.	Bolívar
Hrs. 17:15.- Cochabamba:	FC Universitario	vs.	Nacional Potosí
Hrs. 19:30.- Montero:	Guabirá	vs.	San Antonio

CDT Real Oruro visita a The Strongest con una sola premisa "ganar o ganar"

El partido se disputará este sábado desde las 17:30 en el estadio "Hernando Siles" de La Paz

LA PATRIA

Con el objetivo de lograr buenos resultados en las seis últimas fechas del torneo todos contra todos, para obtener un cupo a un torneo internacional, el equipo de CDT Real Oruro, visitará la tarde de este sábado a The Strongest, equipo que se ilusiona en alcanzar la punto en la tabla de posiciones, marcha segundo con 55 puntos, tres menos que el puntero Always Ready.

El cotejo se la fecha 25 de este certamen de la División Profesional, se disputará desde las 17:30 horas, en el estadio "Hernando Siles"

de La Paz, con el arbitraje de Bladimir Rueda, quien estará asistido por Luis León y Edson Azero, el responsable del VAR, será Luis Villarroel.

El cuadro realista dirigido por Marcelo Robledo, por el momento ocupa la undécima casilla de la tabla con 29 puntos, por su puesto su objetivo es vencer y escalar posiciones para seguir con chance de meterse a zona de clasificación. Por su parte el "atigrado" esta segundo con 55 unidades, en el caso de ganar, igualaría en puntaje con Always Ready, pero permanecería en el segundo lugar, ya que en el

gol promedio, el "millonario" tiene mayor ventaja.

Los jugadores de CDT Real Oruro, llegan motivados a este compromiso, debido a que las cosas les están saliendo bien en el torneo por serie, certamen en el que tiene buenas chances de llegar a instancias finales. No por nada se mantuvo invicto durante 14 fechas.

Claro el panorama es distinto en el torneo todos contra todos, donde las cosas no les han estado saliendo bien, pero el hecho de estar motivados, puede darles un envío anímico para lograr un triunfo ante los "atigrados".

Luego de disputar el partido contra Blooming por el torneo seriado, el recién miércoles en Santa Cruz (perdió 2-1), el equipo orureño solo ha realizado dos entrenamientos, el jueves un reacondicionamiento físico y el viernes una sesión liviana de fútbol, para luego volver a viajar, esta vez a La Paz para encarar el partido de esta tarde.

Según se supo no se registraron mayores novedades en el equipo que presentara Robledo en esta ocasión. Solo como dato, en el anterior partido por este certamen, empató 1-1 con GV San José por la fecha 24. Pero también es importante saber que en el partido de ida entre estos rivales, venció The Strongest en Oruro (2-1) el 14 de junio en Oru-



CDT Real Oruro conoce de victorias en La Paz ante el "atigrado" / APG

Bolivia y Surinam jugarán en el "Gigante de Acero" de Monterrey el 26 de marzo

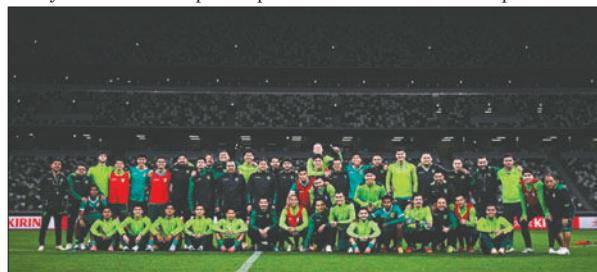
LA PATRIA

La Selección Nacional enfrentará a Surinam, el 26 de marzo (19:00 hora boliviana), en el estadio de Monterrey, conocido como el "Gigante de Acero", escenario con una capacidad para 53 mil espectadores, y que es considerado una de las infraestructuras más modernas en México, apuntando a ser sede de partidos de la Copa Mundial 2026.

La Federación Boliviana de Fútbol (FBF) confirmó la fecha, hora y el escenario del primer par-

tido de la fase de repechaje entre Bolivia, representante de la Conmebol, y Surinam (Concacaf), que se definirá en un cotejo, en caso de empate en los 90 minutos, habrá prórroga (15 minutos por lado) y en caso de persistir la igualdad, la llave se definirá con remates desde el punto penal.

El ganador de esta llave jugará contra Irak, el 31 de marzo (23:00 hora), en el mismo escenario deportivo. El vencedor de esta final obtendrá el boleto a la Copa Mundial.



La selección boliviana deberá alistarse para encarar el repechaje / FBF

Mientras, en Guadalajara se disputarán los encuentros de la otra llave: Jamaica contra Nueva Caledonia y el vencedor irá frente a República Democrática de Congo.

Conocido la ruta para el Mundial, el cuerpo técnico de la Selección Nacional se reunirá con la dirección de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF) para definir la logística con anticipación para llegar a Monterrey, al menos, con cinco días antes del primer juego.

El estadio del encuentro entre bolivianos y surinameses es sede de los partidos de los "Rayados" de Monterrey, equipo de la Liga MX. Este escenario, ubicado a 495 metros sobre el nivel del mar, fue inaugurado en 2015. Las ediciones de 2019 y 2021 de la Liga de Campeones de la Concacaf se disputaron en esta cancha.

Por su capacidad e infraestructura también albergar conciertos, como ocurrió con los artistas Justin Bieber (2017), Coldplay (2022), Bad Bunny (2022), The Weeknd (2023), Paul McCartney (2024) y Shakira (2025).



En la ida venció The Strongest en Oruro el 14 de junio de este año / LA PATRIA

ro, ahora CDT Real Oruro, buscará cobrarse la revancha.

En cuanto a las estadísticas sobre la rivalidad de estos equipos, se enfrentaron en tres ocasiones por la

División Profesional, se registran un triunfo para cada equipo, casualmente cada uno venció en condición de visitante; además de un empate; esta será la cuarta ocasión en que se enfrenten.

Nuevo viceministro de deportes busca regularizar el sistema deportivo nacional

LA PATRIA

El nuevo viceministro de deportes, Roberto Bustamante Ponce indicó que es imprescindible la regularización del trámite de la personería jurídica de las asociaciones y las federaciones nacionales, una tarea que impulsará durante su gestión.

"Tenemos que hacer que, en nuestros cinco años, aunque lo ideal sería en menor tiempo, que todo el sistema deportivo nacional esté legalizado, esto significa que todas las asociaciones municipales, departamentales y federaciones puedan contar con la personería jurídica, porque sin esto es como estar hablando con un 'fantasma'", declaró Barrientos.

Durante las funciones al mando de la Dirección Municipal de Deportes de Tarija, Barrientos detectó que uno de los principales problemas que atravesaban las asociaciones era la falta de esta documentación, que impidió el acceso a recursos económicos para los deportistas.



Durante el acto de posesión del nuevo viceministro de deportes / APG

"El mayor problema que vemos es el tema de legalizar a todas estas instituciones, todas existen, pero sólo de nombre, muchas no cumplen con el requisito básico de tener su certificado de nacimiento", agregó Barrientos.

Esta observación también formó parte de los conflictos de la dirección deportiva con el Viceministerio de Deportes. Ninguna federación nacional pudo completar el trámite, por lo que no pudieron formar parte del registro nacional ni acceder de forma directa a la colaboración económica.

Barrientos se reunirá en los siguientes días con los deportistas más representativos del país para intercambiar criterios. También programará citas con los dirigentes de las federaciones, encabezados por el Comité Olímpico Boliviano.

Barrientos, dirigente que viene del tenis, fue integrante del directorio municipal en Tarija y luego, secretario general de la Federación Boliviana de Tenis (FBT).

Avisos

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892 - Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia, Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central. Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835 - Oficina Cochabamba - Teléfono 44 77317. Email: lapatriaoruro@gmail.com • publlapatria@gmail.com

LA PATRIA
DE 1919

Oruro - Bolivia, sábado 22 de noviembre de 2025



MÉDICOS CIRUJANOS OFTALMÓLOGOS

Dr. PABLO ZAVALET MERCADO

Lima - Trujillo, Perú

Horario de atención: Lunes a viernes de 9:30 a 12:00
Consultorio: La Plata No. 1220 entre Cochabamba y Ayacucho.
Reservar hora Tel.: 5250688 - Cel. 72493426

[1125-501-41 31 222]



Dr. Igor Gonzalo
Toco Olivares

CIRUGÍA CEREBRAL Y
DE COLUMNA DE ALTA
COMPLEJIDAD
LA PAZ - BOLIVIA



AGENDA TU
CITA VIRTUAL /
PRESENCIAL AL
69705592
O AL QR

[1125-24-96/41 31 222]

AVISOS ECONÓMICOS

INMUEBLES

Lotes y terrenos Venta

VENDO lote a 6 cuadras Terminal antigua, asfaltado, alcantarillado, gas, luz, agua. Ref.: 72333837

[1125-169]

Departamentos Alquiler

ALQUILER comodo departamento independiente, Montesinos Pasajes Iquique 800. Ref.: 72468490.

[1125-146]

DEPARTAMENTO alquilo, zona Socavón: 3 dormitorios, living, cocina, baño. Ref.: 72377693

[1125-150]

Habitaciones Anticrético

CUARTO en anticrético Ex Terminal 77159858

[1125-81]

EMPLEOS

Plomería Oferta servicios

PLOMERO disponible. 76145087

[1125-129]

Albañilería Oferta servicios

ALBAÑIL economico disponible 71848063

[1125-164]

ALBAÑIL ofrece obra fina, bruta, edificios, estucado, fachadas, pintado, plomería, electricidad. Ref.: 73831045

[1125-122]

ALBAÑIL disponible. 76145087

[1125-128]

Otros Oferta servicios

SE REQUIERE señorita para venta de ropa. Ref.: 71881489

[1125-159]

Pintores/decoradores Oferta servicios

PINTOR disponible. 76145087

[1125-130]

LA PATRIA
Atención
de lunes a viernes
9:00 - 21:00

EXTRAVÍO

Se extravió la matrícula profesional CH-228 de Cirujano Odontólogo y CH-3516655 Técnico Medio en Estadística de Salud, a nombre de Tito Ángel Chuquichambi Apaza

[1125-149-21-22]

LA PATRIA

Recepción de avisos en el interior:
publlapatria@gmail.com • cochabamba@lapatria.com.bo

**LABORATORIO CLÍNICO
PASTEUR**
DE TERCER NIVEL
fundado en 1926, la institución más prestigiosa del departamento de Oruro

BAJA SUS PRECIOS

Nuestros resultados son aprobados por instituciones internacionales
- Alta confiabilidad
- Control de calidad estricto
- Realizamos todos los exámenes actualizados

CONTAMOS CON MODERNOS LABORATORIOS:
- QUÍMICO-ELÉCTRICO
- BACTERIOLOGÍA
- INMUNOLOGÍA
- HEMATOLOGÍA (POST-GRADO)

Abierto todos los días, incluso incluyendo domingos y feriados desde 7:30 am - 19:00 pm

REFERENCIAS:
99 52 50349
99 52 50066

**GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA
MEDICINA MATERNO FETAL**

Dr. HANS ANDRÉS CÉSPEDES P.
Especialidad en Ginecología y Obstetricia en la UNAM - IMSS de México
Especialidad Medicina Materno Fetal en la Universidad de Barcelona Hospital Clínic

DIAGNÓSTICO PRENATAL AVANZADO

- Ecografía del embarazo transvaginal
- Ecografía de las 12 semanas (Diagnóstico de síndrome de Down y otros)
- Ecografía morfológica entre las 19 y 22 semanas de gestación (diagnóstico de malformaciones fetales)
- Control neonatográfico fetal a las 32 semanas de gestación
- Doppler fetal especializado
- Ecografía 5D en tiempo real

Dr. JORGE PEÑALOZA LEMA
CIRUJANO OFTALMÓLOGO

ATENCIÓN DE ENFERMEDADES OCULARES NIÑOS Y ADULTOS

Horario de atención: 9:00 a 11:30 a.m. y 16:00 - 17:30 p.m.
Dir.: León casi esq. 6 de Octubre N° 501 1er. Piso
Tel.: 5284136 Celular: 75423200

REQUERIMIENTO DE PERSONAL

Se requiere **AUXILIAR DE FARMACIA** para el área de ventas, requisito: ser estudiante del último semestre o egresado de la carrera de farmacia y una **VISITADORA MÉDICA** con experiencia. Enviar currículum al **68764014**

EXTRAVÍO
Se ha extraviado el Padrón Municipal Nro. 02-02-0247 a nombre de Nancy Corrales de Carpio, actividad: venta de carne res, ubicado en el interior del mercado Campero

POR EXTRAVÍO
Queda nula la libreta de caja de ahorro con No. 4051 - 195006 de El Progreso E.F.V.

EXTRAVÍO
Se extravió
Padrón Municipal No. 30 - 01 - 00022, a nombre de Huarachi Cabrera Adela de, actividad: comercio en general en Ayacucho y Washington

EXTRAVÍO
Se extravió diploma de bachiller No. 188778, serie "M", a nombre de Jhon Ojeda Mamani

LA PATRIA
Oficina La Paz
Calle México N° 1433
Edificio Los Blancos Lirios. Mez-
nina 1 Oficina 8
Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32
78 / Cel. 76137800
publlapatria@gmail.com

EDICTO

EL DR. LUIS AMADEO ORSOSO ICHTOZA, JUEZ DEL JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 14° DE LA CAPITAL (ORURO - BOLIVIA). POR CUANTO AL DERECHO LE PACTA. --

Por el presente Edicto de Ley que tiene carácter de **NOTIFICACIÓN** al ciudadano **TIMOTEO VEIZAGA MANZANO**, dentro del Proceso **VOLUNTARIO "SUB-INSCRIPCIÓN DE ACLARACIÓN Y RECTIFICACIÓN DE DATOS TÉCNICOS"** SEGUIDO **MIRIAM DAYSI BARRIENTOS BARANADO CONTRA CHARO CHOCOE ZENTENO Y OTROS**, dispuesto por decreto de fecha 05 de noviembre de 2025, a tal efecto se transcriben los siguientes actuados de ley: - **MEMORIAL DE DEMANDA DE FECHA 28 DE AGOSTO DE 2025, CURSANTE EN FS. 16 a fs. 17 DE OBRADOS (RESUMEN):** SEÑOR D. DEL JUZGADO PÚBLICO EN MATERIA CIVIL Y COMERCIAL DE TURNO DE ESTA CAPITAL: DEMANDA VOLUNTARIA DE SUB-INSCRIPCIÓN, ACLARACIÓN Y RECTIFICACIÓN DE DATOS TÉCNICOS EN MATRÍCULA DE DD.RR.- DEMANDANTE: **MIRIAM DAYSI BARRIENTOS BARANADO**, mayor de edad, soltera, de profesión Biolumírica y Farmacéutica, con C.I. No 3511077-Oruro, conforme al Art. 48, 50 y 51 del D.S. 27957, del 24 de diciembre de 2004, de la Ley del Órgano Judicial y Art. 1651 del Código Civil y Art. 48, 50 y 51 del D.S. 27957, del 24 de Diciembre de 2004, debiendo aclararse en la actualidad con los siguientes datos: UBICACIÓN: Dirección: la Calle Ayacucho No 1202 entre Calle José María Linares y Calle Mariano Bautista. Zona Central. Distrito 2, Fracción A. SUPERFICIE: Frente: 4,82, contra Frente: 13,20, fondo: 13,20. Superficie del predio: 63,62 mts2 y COLINDANCIAS: Norte: Ángel y Timoteo Veizaga. Este: Charo Chocoe de Charo Chocoe Zenteno. Oeste: Nicanor Ballesteros. Sur: Calle Ayacucho, debiendo dejar los demás datos incluyentes y vigentes. Fdo. Abg. Y Dte. - **DECRETO DE FECHA 05 DE NOVIEMBRE DE 2025 CURSANTE EN FS. 48 DE OBRADOS: A lo principal.** - Se tiene presente lo manifestado en el pliego de demanda que antecede, en consecuencia, téngase por ADMITIDA la demanda Voluntaria de "Sub-Inscripción de aclaración y rectificación de datos técnicos", en todo cuanto hubiere lugar en derecho para ser tramitada de acuerdo a las normas establecidas para el proceso voluntario y de conformidad con lo preceptuado por el art. 451 Prfo. Dl del Código Civil, procédase a la notificación de forma personal en su domicilio a los Sres. **CHARO CHOCOE ZENTENO** con C.I. N° 3077316 Or., **ANGEL VEIZAGA MANZANO** con C.I. N° 541597 y **TIMOTEO VEIZAGA MANZANO**, en calidad de tercero interesado, a objeto que responda a la presente demanda o cosa contraria lo que en derecho creyere, sea previas formalidades de ley. Alternativamente se señala AUDIENCIA DE INSPECCIÓN DE VISU. PARA EL DIA VIERNES 28 DE NOVIEMBRE 2025 A HORAS 11:00 A.M. Y SIGUIENTES a instalarse en este despacho judicial para posterior trasladarse al bien inmueble, sea previo cumplimiento de los actos de comunicación dispuesta. **AL OTROS.** - Por secretaria librese la correspondiente comisión instruida encargando su ejecución y cumplimiento al Juzgado de Pública Civil y Comercial de Turno o cualesquier autoridad hábil y no impida por ley de la ciudad de Potosí a objeto de notificar al Sr. Angel Veizaga Manzano con C.I. N° 541597, en su domicilio señalado en las certificaciones de SERECI y SEGIP, previa verificación por el oficial de diligencias, asimismo notifíquese a Timoteo Veizaga Manzano través de edicto de ley de conformidad al art. 78.II de la Ley 439. Debiendo publicarse en un periódico de circulación nacional autorizado por el Tribunal Departamental de Justicia de Oruro, previo juramento de ley sea previas formalidades de ley AL OTROS. - Por señalado. Fdo. Sr. Juez y Secretario.

EL PRESENTE EDICTO DE LEY ES LIBERADO EN LA CIUDAD DE ORURO A LOS DIESCIENTES DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO AÑOS. --

D.S.O.

Luis Amadeo Orsoso Ichota, JUEZ, JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 14° CAPITAL, TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE ORURO

Abg. Juan Sebastián López Aguirre, SECRETARIO, JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 14°, TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE ORURO

SUDOKU

FÁCIL

			8	2				
8	7				3	4		
			3	6				
7	2					8		
1					9	7		
	6			1				
3			4	9				
		2				6		
	5	4	8		7			

4	1							6
	8	5	4					
			3	2				
2	9							
5	6			7				
1	4				8			
2					5		9	
6			8		4			
					8	3	5	

MEDIO

			6		7			
	9	3		5				
					1			
2			9			1		
			4			3		
6		5		4		8		
4	9		8					
	2	3	7	5				
					2			

		9	8		4			
1	3			7	6			
						8		
						3	2	5
4					9	7		
7	4	3			5			
		1					4	
8			5		2			

DIFÍCIL

			2	9	6			
					7			
1			5	9				
1								
		9	2		6	1		
		6	8			9		
2			4	7				
3				1		8		
5	1				7			

4			8	2				
			5		1			
6	9	4		1				
			6	3	8			4
1	5	3				9		
9	2		3					
			1			6		
				9	7	3		

SOPA DE LETRAS

S O M E T I E R O N E R G T R E
O U U A I I I S K U P V B C P S B
B T B A S T V W J O K A C R J E
R L S L B C Q F L O L I A N H Q
E V E Z E A A N C Y O R Ó G H X
N C K D Q V S T B K E I F J I J
T A L G O J A T E N C R N S S W
E L C T O S J R E A X O R Y O C
N A D A D O R G C C U G H Z A Q
D Y L N I L E I I K E F G N Z O
I M I T A R F G B G B D J K B W
É N M I E I T W I W J Z O P D A
N P T D C R R V P A D Y P R M T
D S R E Y X A A M L T K A Z A Y
O A P P R D R D D B K O R M L S
S S P R E F M D O O M E V U T Q
E N T E N D E D O R A V A X A W
L Z I S T P A C U K T L S P J W
S U F I C I E N T E M E N T E Y
F F Ó V F B T J T O T U H W J A
V A N O R X A O W I C N P O F M
I N W S E S X P S U S N I Q F O
L O G R A N D O R A O M N A D A
O U U U C F Z C F T S Y O A L R
R E C O N S I D E R A N D O A A
T S X E O O A M R D P N O T S W
A N W Q R R V A A R U O N M U
X C R I E A E S T N O B O M E L
E N T R E C U B I E R T A S A R
S Á B O O Y R G S A N L T S J H
S U S C E P T I B I L I D A D X
J Q V D R L W E O K H L P E D R

ABASTECEDORAS	MALTA
AIRADO	MASCATE
ALTERADO	NADADOR
ANTIDEPRESIVOS	OSTIA
APETITOSAS	PARVAS
ARDER	PEDANTISMO
ASCUAS	RECONSIDERANDO
ATISBO	REGENERARSE
BARBOTAR	SÁTIRO
BLEDOS	SOBRENTENDIÉNDOSE
COCEAR	SOMETIERON
ENTEDEDORA	SUBLEVAR
ENTRECUBIERTAS	SUFICIENTEMENTE
ESPECIFICACIÓN	SUSCEPTIBILIDAD
IMITAR	TALGO
INTERFECTO	TIFÓN
INTONSA	UBRERA
INUNDADO	UFANO
LOGRANDO	USADA
LUCERA	VILORTA

CRUCIGRAMA

RETOÑOS		BROMO		ARROGANCIA		UNIFICADAS		DEVOTOS		ATREVIDA
QUE TIENE NITRÓGENO		BULDÓCER		EXTINTA		ADJETIVO DEMOSTRA- TIVO		ALIÑADO		
INTERJ. U. PARA DETENER LAS CABALLERÍAS	→		ZURCIDOS	→						
MONEDA RUSA			SUBLIMES							
ABANDONÓ	→				VENERA	→				
		CASADA	→		ESCOJA					
PRINCIPIANTE	→	NEVASCA				PRIOR	→			
FRUTO DEL PERAL						CÉLULA REPRODUCTORA FEMENINA				
PASO	→			CÉLULA DE VEGETALES CRÍPTÓGAMOS	→		1 ^a NOTA ESCALA MUSICAL	→		BRON- CEARSE
BARÍO				BUCLES			CORTARSE			
DESLUSTRAR	→	ANSIOSO	→		CREENCIA	→	PREFIJO DENOTA SEPARACIÓN	→		
IDÉNTICO		ENCRESPAR			ANDAR DE CALLE EN CALLE		VENTILARSE			
									ALIMENTAR	
			SURGE	→						
ORACIÓN	AUSEN- TARSE	LETRA N	DESGASTA			ESPOSA DE ABRAHAM	→			
RELATIVO A LOS NAZARÍES	→			HELARSE	→	PARIENTE				
GENERAL (PORTUGUÉS)				ALUMINIO						
				OBRE	→		SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	→		

SOLUCIONES

SUDOKU

FÁCIL

4	6	3	8	7	2	5	1	9
8	7	2	1	5	9	6	3	4
9	1	5	4	3	6	7	2	8
7	2	9	6	1	4	3	8	5
1	8	4	3	2	5	9	6	7
5	3	6	9	8	7	1	4	2
2	5	8	7	6	3	4	9	1
3	4	7	2	9	1	8	5	6
6	9	1	5	4	8	2	7	3

MEDIO

5	8	2	1	4	6	3	7	9
1	9	3	2	5	7	8	4	6
7	6	4	8	3	9	1	2	5
2	4	7	3	9	8	5	6	1
9	5	8	4	6	1	2	3	7
6	3	1	5	7	2	4	9	8
4	2	9	7	8	5	6	1	3
8	1	6	9	2	3	7	5	4
3	7	5	6	1	4	9	8	2

5	7	9	8	2	6	4	3	1
1	3	8	9	7	4	6	5	2
6	4	2	5	1	3	9	8	7
9	6	7	1	4	8	3	2	5
8	2	3	7	6	5	1	9	4
4	1	5	2	3	9	7	6	8
7	9	4	3	8	2	5	1	6
2	5	1	6	9	7	8	4	3
3	8	6	4	5	1	2	7	9

DIFÍCIL

7	5	8	4	2	9	6	1	3
6	9	2	3	1	8	7	4	5
3	4	1	7	6	5	9	8	2
9	1	6	5	3	4	8	2	7
5	8	4	9	7	2	3	6	1
2	3	7	6	8	1	4	5	9
1	2	9	8	4	7	5	3	6
4	7	3	2	5	6	1	9	8
8	6	5	1	9	3	2	7	4

4	1	5	9	8	2	3	6	7
7	8	2	6	5	3	1	4	9
6	3	9	4	7	1	8	5	2
8	9	4	7	1	5	2	3	6
2	7	6	3	9	8	5	1	4
1	5	3	2	6	4	9	7	8
9	2	7	5	3	6	4	8	1
3	4	8	1	2	7	6	9	5
5	6	1	8	4	9	7	2	3

Trump da ultimátum a Ucrania para aceptar plan de paz que le obliga a ceder territorio a Rusia

LA PATRIA

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, dio este viernes a Ucrania un plazo de menos de una semana para

responder si acepta el plan de paz de la Casa Blanca que le obligaría a ceder territorio a Rusia y que el líder del Kremlin, Vladímir Putin, ve con buenos ojos. Trump quiere una res-

puesta antes del Día de Acción de Gracias, el próximo jueves 27 de noviembre de 2025, de parte del líder ucraniano, Volodímir Zelenski, quien ha reconocido públicamente que "este

es uno de los momentos más difíciles" de la historia de su país.

"Si las cosas funcionan bien, se pueden prorrogar los plazos. Pero el jueves es el día que consideramos

oportuno", declaró el mandatario estadounidense a la emisora Fox Radio, después de que el diario The Washington Post revelara que la Casa Blanca ha puesto un ultimátum a Kiev para que acepte su plan o le retira el apoyo militar.

El plan de paz, de 28 puntos y negociado entre Estados Unidos y Rusia, ha sido filtrado en las últimas horas a medios estadounidenses y recoge algunas líneas rojas para Zelenski.

Entre ellas, Ucrania debería ceder a Rusia regiones del oeste del país, incluidas zonas que hasta ahora no han sido invadidas por las fuerzas del Kremlin, y reducir el Ejército ucraniano a un máximo de 600.000 efectivos.

También se cerraría para siempre la puerta a una eventual entrada a la OTAN de Ucrania, que a cambio recibiría garantías de seguridad de Estados Unidos para defenderla en caso de un nuevo ataque ruso.

Cuestionado sobre por qué Ucrania debería ceder su integridad territorial, Trump respondió que ya "está perdiendo territorio" con la guerra.

En un discurso a la nación, Zelenski dio a entender que considera inaceptable la propuesta de Trump, que sitúa al país en la tesitura de tener que elegir entre "perder la dignidad" o romper la alianza con Washington.

"Este es uno de los momentos más difíciles de nuestra historia. Es uno de los momentos de más presión sobre Ucrania. Ahora Ucrania puede encontrarse ante elecciones muy difíciles. O perder la dignidad o arriesgarse a perder a un aliado clave. O 28 puntos difíciles o un invierno extremadamente complicado", dijo Zelenski.

En la misma jornada en la que el país celebra el Día de la Dignidad, que conmemora las protestas que tumbaron a la última

administración prorrusa del país, el líder ucraniano no pidió unidad nacional y prometió que buscará "alternativas".

"Presentaré argumentos, convenceré, ofreceré alternativas. Pero bajo ningún concepto daremos al enemigo razones para decir que Ucrania no quiere la paz", declaró Zelenski, quien este viernes tuvo una primera conversación telefónica con el vicepresidente estadounidense, JD Vance, para abordar el plan.

Por su parte, Putin confirmó haber recibido el plan y, en un tono muy distinto al de su homólogo ucraniano, afirmó que puede servir de base para un arreglo "definitivo" del conflicto, que se intensificó en febrero de 2022 con la invasión rusa de Ucrania, aunque sus orígenes son anteriores.

"Tenemos este texto, lo recibimos a través de los canales de comunicación existentes", dijo el jefe del Kremlin en una reunión con miembros del Consejo de Seguridad ruso, en la que aseguró que lo analizará "exhaustivamente".

Según Putin, los 28 puntos son una versión "actualizada" de conversaciones que había tenido con Trump incluso antes de que se reunieran en la cumbre de Alaska en agosto pasado, que concluyó sin avances significativos.

El líder acusó a Ucrania y a sus socios europeos de querer mantener la guerra hasta lograr la derrota de Rusia, una postura que atribuyó a una "falta de información objetiva sobre la situación real en el campo de batalla".

A pesar de estas negociaciones, este viernes entraron en vigor las nuevas sanciones estadounidenses contra las dos mayores petroleras rusas, Rosneft y Lukoil, unas represalias que Trump anunció semanas atrás por la negativa de Putin a detener los combates.



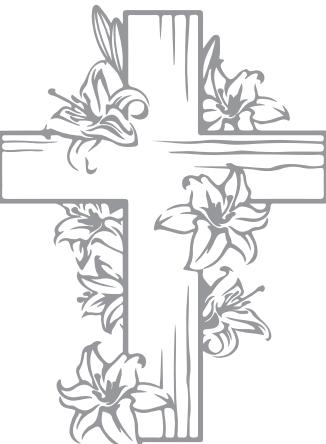
Agradecimiento e Invitación Religiosa

Fuiste la luz en el sendero de la familia, hoy brillas como estrella, desde ahí protégenos. Tu recuerdo vivirá en nuestros corazones hasta que el Creador decida reunirnos.

SRA. ANA MARÍA SOLARI PEÑA DE SUAZNABAR
(Q. D. D. G.)

La Familia Suaznabar Solari agradece las muestras de solidaridad en momentos de mucho dolor, a las instituciones a las que en vida perteneció, familiares y amigos, al mismo tiempo invitan a la misa de 9 días de su partida al Reino del Señor, a realizarse en la iglesia de Santo Domingo, ubicada en la calle Ayacucho entre Presidente Montes y Washington, el día sábado 22 del presente a horas 11:00 am. La familia agradece su asistencia a este acto de piedad cristiana y rogamos eleven sus oraciones a Dios.

Oruro, noviembre de 2025



Invitación Necrológica

Su partida deja un silencio profundo, pero también un legado de amor, fe y fortaleza que permanecerá.

Norman Ovidio Unzueta Grandy
(Q.D.D.G.)

La familia Unzueta Canaviri - Chura invita a las honras fúnebres que se realizan en el salón velatorio Morales, Gardenias, ubicado en la calle Santa Bárbara, Brasil y Tejerina, al Servicio de Despedida a hrs: 12:00 p.m. del día sábado 22 de noviembre de 2025 y posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio General a hrs.: 14:30. La familia doliente agradece su gentil asistencia.

Oruro, noviembre de 2025

Madre mata a su hijo y hiere a su hija en Cobija; investigan posible trastorno mental

Pág.4



FGE

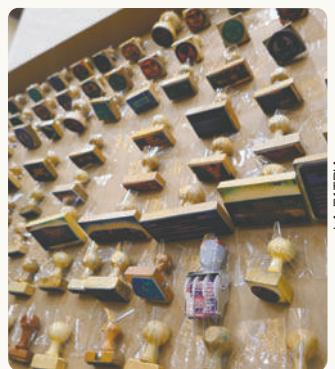
Recién nacido es abandonado en la puerta de una casa; piden a la madre presentarse

Pág. 8



Red de documentos falsos suma nueva víctima: abogado descubre que recibió garantía fraudulenta

Pág.8



LA PATRIA

Crimen por robo de remera de equipo cruceño: Cae autor del homicidio de un adolescente



La Policía presentó al autor del hecho violento
/FELCC

LA PATRIA

La Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) ha logrado la aprehensión de Carlos Hugo L.M., de 25 años, como el principal autor del homicidio de un adolescente de 15 años, ocurrido la noche del 19 de noviembre en el barrio San Isidro de la Villa Primero de Mayo, en Santa Cruz.

El caso ha sido tipificado como homicidio. Según el informe del director de la Felcc, coronel Gustavo Astilla, el hecho se desencadenó por una violenta rencilla entre aficionados de equipos de fútbol contrarios. El conflicto principal fue el robo de una polera de un equipo cruceño que el adolescente víctima cometió junto a otro joven.

La disputa, que se trasladó a un restaurante de pollos, culminó cuando Carlos Hugo persiguió al adolescen-

te y le propinó dos heridas punzocortantes. El informe forense tras la autopsia de ley determinó que la causa de muerte fue un shock hipovolémico, laceración del pulmón y corazón, y un trauma.

La Policía confirmó que este no fue un hecho aislado. Las investigaciones y las declaraciones de testigos revelaron que el autor y la víctima ya arrastraban problemas anteriores relacionados con su inclinación por sus respectivos equipos de fútbol, intensificados por el robo de la indumentaria.

El coronel Astilla detalló que, para dar con el paradero del presunto autor, se realizaron allanamientos en diferentes zonas de la ciudad, como el Plan Tres Mil y la zona Norte, logrando finalmente la aprehensión de Carlos, quien no cuenta con antecedentes penales.

La disputa, que se trasladó a un restaurante de pollos, culminó cuando Carlos Hugo persiguió al adolescen-

LA PATRIA

Un trágico accidente de tránsito conmocionó esta mañana a los conductores que circulaban por la carretera al Oriente, a la altura del sector de Ucuchi. El violento impacto entre dos vehículos pesados dejó como saldo una persona fallecida, cuyo cuerpo quedó atrapado entre los fierros retorcidos.

El siniestro se produjo cuando un vehículo de alto tonelaje colisionó de manera frontal contra la chata de un camión. La escena del impacto dejó atónitos a los testigos, obligando a otros vehículos a detener su marcha ante la gravedad de lo ocurrido.

Inmediatamente se movilizó el equipo de rescate del grupo Bersa de Bomberos de la Policía, quienes trabajaron arduamente para liberar el cuerpo de la víctima. Las labores se extendieron por varios minutos debido a que la persona fallecida se encontraba completamente aprisionada dentro de la estructura metálica del vehículo siniestrado.



El accidente de tránsito dejó una persona fallecida /RED UNO

nada dentro de la estructura metálica del vehículo siniestrado.

La vía quedó parcialmente obstruida, y sobre el asfalto se esparcieron varios objetos producto de la colisión, lo que incrementó el riesgo para los vehículos que transitaban por la zona.

Personal de la Dirección de Tránsito de Sacaba llegó al lugar de los hechos y ha iniciado las investigaciones pertinentes para establecer la

causa exacta del accidente y determinar las responsabilidades. Las autoridades aguardan la emisión de un informe oficial en las próximas horas para esclarecer las circunstancias que llevaron a esta fatalidad.

La carretera se mantuvo con circulación limitada hasta que concluyeron las labores de rescate y despeje de los restos vehiculares, buscando restablecer la normalidad del tránsito en este importante eje vial.

Aprehenden en Santa Cruz a cuatro personas con cocaína

LA PATRIA

La Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn) de Santa Cruz aprehendió a cuatro personas durante un operativo realizado en la zona Norte de la ciudad. Las autoridades investigan el caso.

Según un reporte de la Felcn, el procedimiento se llevó a cabo el viernes 21 de noviembre de 2025, luego de que los agentes identificaran un inmueble donde presuntamente se almacenaban sustancias controladas.

Durante la requisa al interior del inmueble, el personal policial encontró una mochila negra de la marca Adidas. En su interior había diez paquetes que contenían una sustancia amarillenta. Tras efectuar la prueba de campo, la sustancia dio positivo para pasta base de cocaína.

Ante este resultado, los efectivos procedieron a la aprehensión



Las personas aprehendidas y la droga incautada /FELCN

de cuatro ciudadanos bolivianos que se encontraban en el lugar. Los involucrados fueron trasladados a de-

pendencias policiales para continuar con las investigaciones y determinar su participación en el caso.

Recuperan en Oruro un vehículo con denuncia de robo en Chile

LA PATRIA

La Dirección de Prevención e Investigación de Robo de Vehículos (Diprove) recuperó un motorizado con denuncia de robo internacional, luego de un operativo desplegado en inmediaciones de la comunidad de Vichuloma, en el departamento de Oruro. El caso quedó a conocimiento del Ministerio Público y se prevé que el vehículo sea devuelto a su propietario en los próximos días.

De acuerdo con el director departamental de Diprove, Juan Carlos Vega, el denunciante acudió el jueves 20 de noviembre de 2025 a dependencias policiales para informar que su vehículo había sido sustraído en la República de Chile y que existía una alerta internacional de recuperación.

Tras recibir la denuncia, inmediatamente el personal policial de Diprove organizó un operativo en la zona donde se tenía indicios sobre la presencia del motorizado.

El operativo se ejecutó a la altura de Vichuloma, donde el vehículo fue encontrado abandonado. Tras confirmar que coincidía con la solicitud de búsqueda emitida desde Chile, fue trasladado a

las oficinas de Diprove para continuar con el proceso correspondiente.

Según Vega, el motorizado permanecerá bajo resguardo policial hasta que se concluyan los trámites administrativos y de verificación documental. Posteriormente, será entregado a su propietario mediante los mecanismos de cooperación internacional establecidos entre ambos países.

Robaban motos en minutos: víctimas recuperan sus vehículos tras operativo policial

LA PATRIA

La Policía recuperó dos motocicletas robadas en Oruro y las devolvió a sus propietarios, como parte de una investigación que reveló la existencia de una red dedicada al robo y venta de estos vehículos en plena vía pública. Cinco personas fueron aprehendidas. Un juez dispuso la detención preventiva de los principales implicados en el penal de San Pedro.

De acuerdo con el director departamental de la Dirección de Prevención e Investigación de Robo de Vehículos (Diprove), Juan Carlos Vega, el caso se inició tras dos robos ocurridos el 19 de noviembre de 2025.



Las motos recuperadas y el vehículo usado para el robo /LA PATRIA

implicados señalaron que ambas motocicletas habían sido trasladadas a un domicilio particular.

Tras un operativo complementario, los investigadores hallaron las dos motocicletas en ese inmueble y también aprehendieron a las dos personas que las habían recibido sin documentos ni llaves. El grupo es investigado por los delitos de robo agravado y receptación.

Las motocicletas fueron devueltas a sus propietarios, quienes relataron que los robos ocurrieron en cuestión de minutos. Uno de ellos explicó que dejó la moto afuera de su vivienda, cerca del Hospital Corea,

y al salir ya no estaba. La otra víctima contó que su hija, estudiante de medicina, estacionó la motocicleta frente al Hospital Obrero y también fue sustraída en breve tiempo.

La Fiscalía presentó a los cinco aprehendidos ante un juez cautelar. Según el director de Diprove, la autoridad jurisdiccional dispuso la detención preventiva en el penal de San Pedro de los principales acusados, mientras continúan las investigaciones.

La Policía anticipó que ampliará las investigaciones sobre el modus operandi del grupo y verificará si tiene vínculos con otros robos reportados en la ciudad.



Los implicados fueron enviados a la cárcel preventivamente /LA PATRIA ARCHIVO



El vehículo recuperado /LA PATRIA

El caso continúa en investigación para determinar cómo llegó el vehículo hasta territorio boliviano y si existe par-

ticipación de redes dedicadas al traslado de vehículos robados desde Chile hacia el interior del país.

Extranjeros intentan robar un vehículo en Cruce Culta, pero comunarios los retienen y golpean

LA PATRIA

Cuatro ciudadanos

extranjeros fueron puestos a disposición del Ministerio Público en Oruro, luego de ser aprehendidos por la Policía. Los sujetos intentaron robar un vehículo en la comunidad Cruce Culta, pero los comunarios los sorprendieron y golpearon.

Según informó el viernes 21 de noviembre el director de la Dirección de Prevención e Investigación de Robo de Vehículos (Diprove) Oruro, Juan Carlos Vega, el grupo aparentemente intentó sustraer un minibús en la localidad.

Si embargo, la población reaccionó de inmediato y detuvo a los extranjeros, quienes posteriormente fueron entregados al personal de la Policía Rural y Fronteriza.

“Los pobladores de Cruce Culta han detenido el vehículo entendemos que era de uno de los pobladores del lugar. No hemos podido ver-

ficar si el vehículo tenía papeles o era indocumentado”, agregó Vega.

Debido a que la región no cuenta con oficinas de Diprove, los agentes de la Policía Rural y Fronteriza reportaron a esta primera unidad para trasladar a los aprehendidos hasta la ciudad de Oruro.

La intervención conjunta permitió asegurar la integridad de los detenidos y su traslado a instancias investigativas.

Vega señaló que los cuatro ciudadanos de nacionalidad chilena, fueron derivados a Diprove Oruro, que ya comunicó el caso al Ministerio Público.

Los extranjeros permanecerán aprehendidos mientras se desarrollan las actuaciones fiscales. Se prevé que en las próximas horas se lleve adelante su audiencia de medidas cautelares

para definir su situación jurídica, mientras Diprove continúa recabando antecedentes sobre su presunta participación en más hechos delictivos.

Investigan a 4 policías que llevaban droga en un vehículo; provocaron accidente de tránsito

LA PATRIA

Cuatro policías se encuentran bajo investigación después de que fueran descubiertos con 11 kilos de cocaína, luego de protagonizar un accidente de tránsito en la Radial 12 y séptimo anillo de la ciudad de Santa Cruz.

De acuerdo con el informe de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn) conocido este viernes 21 de noviembre, el hecho ocurrió la tarde del jueves 20 de noviembre y derivó en la aprehensión de los uniformados.

Según el reporte preliminar, un automóvil blanco avanzaba a gran velocidad y realizaba maniobras riesgosas antes de perder el control, impactar contra una motocicleta y terminar volcado en un canal de drenaje. Los dos ocupantes de la moto resultaron heridos.

Testigos indicaron que los ocupantes del vehículo estaban vestidos de civil, presentaban signos de ebriedad e intentaron escapar tras el choque, aunque fueron retenidos por vecinos que observaron el incidente, según reportó El Deber.

Las cámaras de seguridad de la zona registraron el momento en que el motorizado realizó varios adelantamientos a alta velocidad, giró bruscamente y golpeó la motocicleta antes de volcar.

El fiscal de Sustancias Controladas, Julio César Porras, informó que el hallazgo de sustancias ilícitas en el interior del

vehículo llevó a la aprehensión de cuatro funcionarios policiales.

Dos de los oficiales estaban en el motorizado que causó el accidente y los otros dos aparentemente intervinieron posteriormente con la intención de encubrir el caso. El fiscal señaló que los implicados serán imputados por tráfico de sustancias controladas.

El director departamental de la Felcn en Santa Cruz, coronel Amílcar Ramírez, detalló que durante el operativo se secuestraron 13 paquetes tipo ladrillo y varias cápsulas que contenían un total de 11 kilos de cocaína.

Añadió que los efectivos policiales involucrados se movilizaban en dos vehículos y que uno de ellos se accidentó cuando intentaron huir al ser interceptados.

Además de la investigación por tráfico de drogas, se abrió un proceso por conducción peligrosa y por las lesiones graves y gravísimas causadas a los dos motociclistas. Personal de la Fiscalía Policial y de la Dirección Departamental de Investigación Policial Interna inició procesos administrativos contra los uniformados.

Como parte de las pesquisas, la Felcn retuvo los dos vehículos vinculados al caso, además de teléfonos celulares, dinero y uniformes policiales. Se aguarda un informe más detallado en las próximas horas. Las autoridades no descartan que existan más personas implicadas.

LA PATRIA

El viernes 21 de noviembre de 2025, la ciudad de Cobija amaneció consternada tras conocerse un hecho de violencia registrado en el barrio María Nazaria, donde una mujer de 44 años atacó con un arma blanca a sus dos hijos. El hecho dejó como resultado la muerte de un joven de 24 años y lesiones graves en su hermana de 19.

Según informó el fiscal departamental de Pando, Freddy Durán Montero, el Ministerio Público abrió una investigación de oficio contra la mujer identificada como Susana C. L. por los delitos de asesinato y feminicidio en grado de tentativa.

El Ministerio Público y personal del Instituto de Investigaciones Forenses ingresaron al inmueble en la madrugada, donde hallaron al joven sin vida y a su hermana herida, por lo que se dispuso el inicio inmediato de las diligencias para esclarecer lo ocurrido.

De acuerdo con el informe policial, la agresora se encontraba en su domi-

cilio cuando tomó un cuchillo y se dirigió hacia el lugar donde descansaban sus hijos. El joven murió por dos heridas punzocortantes y su hermana fue trasladada de emergencia a un centro de salud para recibir atención médica.

El subcomandante de la Policía de Cobija, José Luis Morales del Castillo, indicó que la mujer fue encontrada en un profundo estado de shock, incapaz de emitir palabra alguna. Debido a su condición, fue evacuada a un centro médico para ser valorada.

Las autoridades policiales no descartaron que el ataque esté relacionado con un posible trastorno mental, situación que será analizada durante el proceso investigativo.

El padre de los jóvenes declaró que no se había producido ningún incidente previo dentro del domicilio que pudiera anticipar el ataque. Sin embargo, tanto la Policía como la Fiscalía continúan recopilando información para establecer qué motivó la agresión.

La autopsia médica legal definirá con precisión

La Paz: Cinco aprehendidos tras rescate de dos adolescentes víctima de trata

LA PATRIA

Los adolescentes de 16 y 17 años fueron rescatados en la urbe paceña tras verificar que eran víctimas de trata de personas y explotación sexual. Por este hecho, cinco personas fueron aprehendidas.

Ambas fueron encontradas en dos operativos desarrollados el jueves junto con la Policía, en la calle Figueira y avenida Perú, lugares

donde se encontraron además sustancias controladas y material pornográfico, informó la fiscal Sheila Rodríguez según informó Erbol.

La adolescente de 16 años estaba reportada como desaparecida. Fue captada por una tercera persona para forzarla a hacer trabajo sexual.

En la audiencia de medidas cautelares, Rodríguez anunció que se solicitará la detención



Los agentes policiales en el lugar de los hechos /FGE



Trasladaron el cadáver del joven a la morgue /TVU PANDO

la causa de la muerte del joven de 24 años, mientras la hermana permanece hospitalizada. La presunta autora se encuentra aprehendida.

preventiva de los cuatro implicados en el caso, investigando por trata de personas, proxenetismo y corrupción niño, niña y adolescente.



Imagen de referencia / ERBOL

Autopsia confirma que mujer hallada en Iroco murió por tromboembolismo y descartan violencia

LA PATRIA

De acuerdo con el informe emitido el viernes 21 de noviembre por la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc), la causa del fallecimiento de una mujer encontrada en Iroco fue un tromboembolismo pulmonar masivo, por lo que se descartó un acto violento.

Este jueves 20 de noviembre, una mujer de 77 años, reportada como desaparecida desde el 12 de noviembre, fue encontrada sin vida en un área alejada de la comunidad de Iroco, al Sur de la ciudad de Oruro.

La denuncia del hallazgo se registró el jueves 20 de noviembre a las 13:40 horas, cuando una comunaria alertó a la Policía sobre una persona que yacía en un campo abierto. Personal de la Felcc, el Ministerio Público y un médico forense acudieron al lugar y verificaron que la víctima no tenía signos vitales.

El cadáver presentaba daños severos en el rostro, como la falta de piel en un sector, pero el examen forense determinó que estas lesiones ocurrieron después de la muerte. Según el director de la Felcc, coro-



Autopsia confirma que no hubo violencia /LA PATRIA ARCHIVO

nel Martín Arequipa, los destrozos fueron provocados por perros del sector, que aparentemente mordieron el área facial.

La familia informó a las autoridades que la mujer salió de su vivienda acompañada de su mascota y que padecía problemas de orientación y memoria, lo que coincide con la investigación del Ministerio Público, que señala que la señora deambuló desubicada por distintos puntos de la ciudad antes de llegar a Iroco, una zona distante del centro.

El equipo forense realizó la autopsia la tarde del jueves. La apertura de cráneo, tórax y abdomen permitió identificar que la víctima falleció por anoxia cerebral y una insuficiencia respiratoria aguda causada por tromboembolismo pulmonar. También se constató antropofagia post mortem en el rostro.

La Felcc contrastó los datos con una denuncia previa de desaparición presentada el 15 de noviembre, lo que permitió confirmar que se trataba de la misma persona. La mujer fue trasladada a la morgue del Cementerio General para los procedimientos legales correspondientes.

Inicialmente, el pequeño can que la acompañaba fue recogido por personal de Zoonosis para su resguardo y evaluación.

Busca personas

LA PATRIA

Katerin Raquel Bautista, de 19 años y nacionalidad boliviana, fue reportada como desaparecida desde el 17 de noviembre de 2025, aproximadamente a las 08:15 horas, tras salir de su domicilio ubicado en las calles Final Ecuador y Renjel en Oruro. Hasta el momento se desconoce su paradero.

La joven vestía una chompa de lana azul marino del Colegio Beltrán Ávila, pantalón de tela azul del mismo establecimiento y zapatos escolares negros. Su familia solicita a la población, medios de comunicación y autoridades competentes proporcionar cualquier información que pueda ayudar a localizarla.

Se puede comunicar con los teléfonos de la Patrulla de Auxilio y Cooperación Ciudadana (PAC) 120, Radio Patrullas 110, con la División Trata y Tráfico de Personas al 2285320 y 122, o directamente con el sargento segundo Mirtha Apata a los números 69336907 o 63662910.

La tenencia ilegal de personas está penada por la ley y cualquier información relevante sobre la joven será tratada con absoluta confidencialidad.



Katerin Raquel Bautista

La contactó por redes sociales: Hombre tras las rejas acusado de violar a una menor



El hombre fue enviado a la cárcel preventivamente /DIO

LA PATRIA

Un hombre de aproximadamente 35 años fue detenido preventivamente en el penal de San Pedro por un periodo de tres meses, luego de ser acusado de violar a una adolescente de 15 años a la que aparentemente contactó mediante la red social TikTok.

Según la directora de la Dirección de Igualdad de Oportunidades (DIO), Karina Gutiérrez López, el primer contacto entre el acusado y la menor se produjo en junio, cuando el sujeto presuntamente la sometió sexualmente.

Días después, el hombre volvió a comunicarse con la adolescente y la amenazó con agredir también a su hermana si no accedía a reunirse nuevamente con él. Bajo esa presión, la víctima se encontró otra vez con el agresor, quien repitió el acto.

La DIO detectó la situación durante un control preventivo, al

notar que la menor se encontraba en un ambiente inusual y en condiciones extrañas. Tras el abordaje, se conocieron los detalles del caso y se procedió a la denuncia correspondiente.

El Ministerio Público y la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) realizaron la aprehensión del acusado y posteriormente se llevó a cabo la audiencia de medidas cautelares, donde se determinó su detención preventiva por el lapso de tres meses.

El proceso se encuentra en etapa investigativa y las autoridades no descartan que existan otras víctimas o antecedentes adicionales.

La directora de la DIO recomendó a los padres reforzar el control sobre el uso de redes sociales por parte de sus hijos, recordando que estas plataformas pueden ser utilizadas por agresores para captar menores y ponerlos en riesgo.

Nuevos ambientes en la Felcc buscan optimizar la atención al público

LA PATRIA

La Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) de Oruro presentó el viernes 21 de noviembre de 2025 sus nuevos ambientes, destinados a mejorar la atención a la ciudadanía y reforzar el trabajo investi-

gativo que desarrolla esta unidad policial.

La presentación fue realizada en un acto interno encabezado por el director departamental de la Felcc, coronel Martín Arequipa, y el subcomandante de la Policía en Oruro, coronel Cesar Franz Ortega.



La Felcc inauguró nuevos ambientes / LA PATRIA

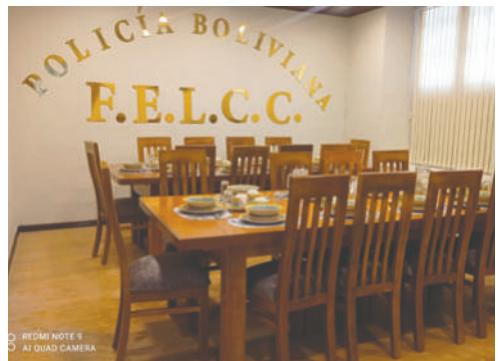
Durante el evento, Arequipa explicó que las mejoras incluyen un comedor equipado para el personal, una sala de prensa, una plataforma de atención al público, ambientes para el Departamento de Análisis Criminal e Inteligencia y un despacho para la dirección. Según indicó, estas áreas fueron implementadas con el apoyo de empresarios de Oruro, quienes contribuyeron al proyecto.

El director señaló que estas adecuaciones buscan brindar condiciones adecuadas al personal policial y a los ciudadanos que acuden a presentar denuncias. Afirmó que, desde su designación en junio de 2024, se identificaron diferentes carencias

que afectaban el desempeño de los investigadores, por lo que se impulsó la renovación de los espacios de trabajo.

Arequipa también mencionó que la unidad registra un 88% de casos resueltos y que el mejoramiento de la infraestructura permitirá optimizar las labores que realizan los investigadores en las distintas áreas.

Por su parte, el subcomandante de la Policía, Cesar Franz Ortega, destacó la importancia histórica de la unidad investigativa, recordando su experiencia en la institución desde la década de 1990. Señaló que contar con ambientes adecuados es un elemento fundamental para el trabajo



Los nuevos ambientes se condicieron gracias a campañas y colaboración de algunos empresarios orureños / LA PATRIA

policial, especialmente en tareas de investigación criminal, recolección de indicios y apoyo al Ministerio Público.

Ortega agregó que la adecuación de los nuevos espacios contribuirá a un mejor servicio para la población y fortalecerá el desempeño del personal. En nombre del Comando Departamental, expresó

el reconocimiento institucional al trabajo desarrollado por la Felcc y a las gestiones realizadas para concretar estas mejoras.

La actividad concluyó con un recorrido por las áreas renovadas, que desde esta jornada entraron en funcionamiento para la atención al público y el trabajo interno del personal policial.

Hallan 50 paquetes de cocaína en una vivienda de la zona Sud de Oruro

LA PATRIA

Un operativo del Grupo de Investigación de Casos Especiales Occidente de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narco-tráfico (Felcn) permitió el hallazgo de 50 paquetes

de cocaína en un inmueble ubicado en la zona Sud de la ciudad de Oruro.

La intervención se realizó el jueves 20 de noviembre de 2025, tras una requisa autorizada en el lugar, donde los agentes encontraron una bolsa de

yute celeste que contenía los paquetes de droga envueltos con cinta amarilla.

De acuerdo con el reporte de la unidad antinarcótica, se efectuó la prueba de campo correspondiente y el resultado fue positivo para clorhidrato de cocaí-

na. No detallaron el peso exacto de la droga.

Tras la verificación, los efectivos procedieron al secuestro de la sustancia controlada y a la aprehensión de un hombre de nacionalidad boliviana que se encontraba en el inmueble al momento del operativo.

LA PATRIA consultó al Ministerio Público para conocer detalles sobre la investigación. Desde la Fiscalía orureña informaron que el caso está siendo procesado por la Fiscalía de La Paz, debido a que la denuncia inicial sobre la presencia de la droga fue reportada en ese departamento, un procedimiento habitual cuando los antecedentes del caso se originan fuera de Oruro.

En las imágenes difundidas por la Felcn se observa al aprehendido y los



La droga dio positivo a cocaína / FELCN

paquetes asegurados. La sustancia fue trasladada a dependencias policiales, mientras continúan las actuaciones fiscales para determinar el origen de la droga y si existen otras personas involucradas.



La droga incautada y el sujeto aprehendido / FELCN

Supremo de Brasil ordena el arresto de diputado condenado junto a Bolsonaro tras fugarse a Miami

LA PATRIA

En Supremo de Brasil ordenó la prisión preventiva del diputado Alexandre Ramagem tras ser visto en Miami, a pesar de tener prohibido salir del país. La solicitud de detención fue presentada por el Partido Socialista y Libertad (PSOL) el 19 de noviembre de 2025, y la orden fue emitida por el magistrado Alexandre de Moraes a pedido de la Policía Federal. Ramagem enfrenta una condena de 16 años y más por delitos

relacionados con organización criminal y golpe de Estado.

El juez ya había impuesto medidas cautelares que inhabilitaban la salida del país a Ramagem, como la entrega del pasaporte. Investigaciones de la Policía Federal apuntan a que el parlamentario dejó Brasil en septiembre pasado, en una ruta que empezó en el estado de Roraima, fronterizo con Venezuela, y continuó de forma clandestina hacia ese país o hacia la Guayana Francesa, antes de seguir rumbo a Estados Unidos, según EFE.

Según un informe del portal

PlatôBR publicado el miércoles, el diputado vive en un condominio en la ciudad de North Miami. Ramagem, excomisario de la Policía Federal y exdirector de la Agencia Brasileña de Inteligencia, recibió una condena de 16 años, un mes y 15 días de prisión en régimen cerrado por los delitos de organización criminal, golpe de Estado y abolición violenta del Estado Democrático de Derecho.

Además, tiene otra pena pendiente sobre la pérdida de su mandato parlamentario. Según el Supremo, el diputado utilizó la estructura de la agencia de

inteligencia para vigilar adversarios políticos y colaborar en los ataques al sistema electoral con el objetivo de mantener a Bolsonaro en el poder. Parte de las acusaciones están suspendidas por su condición de aforado y se retomarán al final de su mandato.

El caso de Ramagem se suma al de otra parlamentaria que desafió las decisiones del Supremo: Carla Zambelli. En junio, la diputada huyó para evitar una condena de diez años; fue detenida en Roma y ahora espera su extradición a Brasil.



El diputado y ex director general de la Agencia Brasileña de Inteligencia (ABIN), Alexandre Ramagem /EFE

LA PATRIA

Un juez supremo de Perú ordenó la captura internacional y prisión preventiva por cinco meses contra la ex primera ministra Bettsy Chávez, quien se encuentra asilada en la embajada de México en Lima, debido a su presunta participación en el intento de golpe de Estado del expresidente Pedro Castillo en diciembre de 2022. La decisión fue tomada el viernes 21 de noviembre de 2025 por el juez Juan Carlos Checkley, quien destacó el peligro de fuga de Chávez.

Checkley señaló que el

Juez ordena capturar y encarcelar a la exministra peruana asilada en la embajada de México

peligro de fuga es "palpable", por su inasistencia al control del registro biométrico y a las audiencias judiciales. En la víspera, antes de conocerse esta resolución judicial, el primer ministro de Perú, Ernesto Álvarez, negó que su país vaya a irrumpir en la embajada de México para una eventual detención de Chávez, argumentando que Perú es respetuoso del derecho internacional.

Álvarez aseguró que esa posibilidad es una

"hipótesis negada" y agregó que "Perú es respetuoso del derecho internacional y no es capaz de ejercer violencia contra ningún país vecino, ni país hermano". En su resolución, Checkley revocó la orden de comparecencia con restricciones impuesta a Chávez, señalando que "existe un evidente incumplimiento (...) respecto a la restricción impuesta en su contra, control biométrico cada siete días".

Chávez fue detenida en junio de 2023 y permaneció hasta septiembre de 2023 en prisión preventiva por su presunta participación en el intento de golpe de Castillo. La Fiscalía pide que se le imponga una pena de 25 años de cárcel por el delito de rebelión. La ex primera ministra salió en libertad luego de que el Tribunal Constitucional reconociera que fue víctima de una detención arbitraria cuando la Fiscalía no solicitó

a tiempo la prolongación de la prisión provisional.

Hace dos semanas recibió asilo otorgado por el Gobierno de México, que la acogió en la residencia del embajador. Tras esta decisión, el Gobierno peruano decidió romper relaciones diplomáticas bilaterales con México. Desde 2023 ya funcionaban sin embajadores al no reconocer México la legitimidad de la entonces presidenta peruana Dina Boluarte (2022-2025),

quien reemplazó a Castillo, según recopiló EFE.

El Ejecutivo peruano tampoco ha concedido hasta ahora a Chávez el salvoconducto para viajar a México, condicionándolo a consultas en la Organización de Estados Americanos (OEA) para modificar la Convención de Caracas sobre asilo diplomático y político. Este jueves, Álvarez aseguró que su país denunciará a México "oportunamente en sedes internacionales con las evidencias en la mano" sobre una presunta injerencia en temas internos atribuida a la presidenta mexicana Claudia Sheinbaum.

Expresidente peruano afirma ser víctima de un proceso judicial injusto y manipulado

EFE

El expresidente peruano Pedro Castillo afirmó el viernes que ha sido sometido a un juicio "diseñado para destruirlo" y reiteró su versión de que el 7 de diciembre de 2022 dio "un discurso político" y no intentó dar un golpe de Estado, tal como señala la Fiscalía, que pide que se le condena a 34 años de cárcel por el delito de rebelión.

"Me culpan de un golpe de Estado tan solo por leer una hoja, pero he encontrado la realidad del proceso que se sigue en su contra que sí es producto de un golpe, la realidad lo dice a gritos", señaló el exgobernante (2021-2022) durante los alegatos finales del juicio oral que se sigue en su contra.

Aunque antes de su presentación los jueces le pidieron que se refiera solo

a "los hechos vinculados a la acusación", Castillo dijo que es "un presidente de la república secuestrado por un proceso injusto y diseñado" para destruirlo, y luego dedicó más de 30 minutos a reseñar acontecimientos y decisiones de su gobierno.

En ese sentido, sostuvo que el mensaje que pronunció en diciembre de 2022, cuando anunció el cierre del Congreso, la interven-

ción en la Judicatura y un gobierno por decreto, "era un clamor popular a través de un discurso político".

"Yo no fui el golpista, tampoco soy golpista, no soy terrorista, soy un maestro, soy un campesino", enfatizó antes de decir que desde que ganó las elecciones de 2021 "ha sido víctima de difamaciones" y enfrentado una "guerra de odio, de miedo".



El expresidente de Perú Pedro Castillo /EFE

Recién nacido es abandonado en la puerta de una casa; piden a la madre presentarse

LA PATRIA

Un bebé recién nacido fue encontrado en una vivienda en la urbanización Pumas Andinos. La vecina que lo halló alertó a la Policía, que junto a la Dirección de Igualdad de Oportunidades (DIO) del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) procedió al rescate y traslado del menor.

Según el informe de la directora de la DIO, Karina Gutiérrez, el bebé fue encontrado cerca de la medianoche del jueves 20 de noviembre y presentaba signos de hipotermia, por lo que fue lle-

vado de inmediato al Hospital General San Juan de Dios.

Los médicos confirmaron que el bebé tiene aproximadamente seis días de vida y que aparentemente nació en un domicilio particular. El menor permanece internado debido a un cuadro febril.

El personal médico informó que el recién nacido se encontraba hidratado y sin señales de maltrato físico, por lo que se presume que recibió cuidados básicos antes de ser dejado en el lugar. Las autoridades consideran que la fiebre podría haberse originado por la exposición al frío.

La DIO hizo un llamado público a la madre para que se presente en sus oficinas y reciba orientación y apoyo. Gutiérrez afirmó que no se tomarán medidas sancionatorias contra la progenitora y que el objetivo es restituir al bebé a su entorno familiar, siempre que sea posible garantizar su bienestar.

Mientras se realiza la búsqueda de la familia ampliada, la institución también solicitó colaboración a la ciudadanía con aportes de leche y pañales para el cuidado del recién nacido, quien requiere atención constante durante su recuperación.



El pequeño fue abandonado en la puerta de una casa /DIO

Red de documentos falsos suma nueva víctima: abogado descubre que recibió garantía fraudulenta

LA PATRIA

La Fiscalía sumó un nuevo elemento al caso de presunta red de falsificación de documentos que operaba en Oruro, luego de que un abogado de la tercera edad se presentara para verificar la autenticidad de un folio real que había recibido en calidad de garantía por un préstamo de 35 mil bolivianos.

La fiscal a cargo, Patricia Araoz, informó el viernes 21 de noviembre de 2025 que la documentación entregada al jurista resultó ser falsa y que la persona que le dio ese documento ya fue plenamente identificada.

Según Araoz, el abogado acudió al Consejo de la Magistratura para consultar la validez del folio, tras enterarse por medios de comunicación sobre la existencia de una red dedicada a falsificar títulos, planos y documentos de Derechos Reales.

Durante la revisión, una funcionaria detectó inconsistencias en la información rápida y se

confirmó que el documento era adulterado. Con la verificación, se estableció que la persona que recibió el préstamo no era propietaria del inmueble que figuraba en la documentación presentada como garantía. La Fiscalía indicó que el folio falso data de junio de 2025.

Aunque la red fue desmantelada recientemente en su centro de operaciones, Araoz advirtió que se desconoce cuántos documentos fraudulentos fueron producidos antes de los allanamientos realizados el 19 de noviembre de 2025, cuando se secuestraron folios reales falsificados, títulos académicos, sellos institucionales, equipos de impresión y otros materiales vinculados al caso.

Tres personas, incluida una funcionaria de la Dirección Administrativa Financiera del Órgano Judicial, guardan detención preventiva en penales del departamento de Oruro.

La fiscal señaló que el abogado no está implicado en la falsifi-

cación y que acudió únicamente para verificar la autenticidad de la documentación entregada por su deudor. Una vez que se apercione en calidad de víctima, se ampliarán las acciones procesales correspondientes contra el prestatario, quien ya cuenta con antecedentes por uso de instrumento falsificado.

Este caso se suma a los reportes de otras cuatro entidades públicas que ya fueron reconocidas como víctimas en el proceso: la Asociación de Notarios, la Dirección Administrativa Financiera del Órgano Judicial, el Consejo de la Magistratura y la Alcaldía. Araoz adelantó que podrían aparecer más instituciones afectadas en la medida en que se revisen registros y se detecten documentos adulterados.

La Fiscalía evalúa ampliar los delitos imputados a los tres detenidos, debido a la existencia de sellos falsificados y otros elementos que apuntan a una estructura organizada con roles diferenciados.



La nueva víctima se enteró de la estafa tras ir a confirmar a Derechos Reales /LA PATRIA

Hasta el momento, ningún banco presentó denuncias formales, pese a que las primeras investigaciones indican que estas entidades serían los principales objetivos de la red.

Araoz recomendó a la pobla-

ción que, antes de otorgar préstamos, acuda personalmente a Derechos Reales para obtener la información rápida de un inmueble, a fin de evitar verificaciones hechas por terceros que puedan presentar documentos falsificados.